

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por convenir así á los intereses de esta Empresa ha dejado de ser agente de este periódico en Pinar del Río D. Daniel Estellez, y para sustituirlo he nombrado á D. Salvador Fornaguera, con quien se entenderán los señores suscriptores de aquella localidad.

El Administrador,
Juan G. Pumariega.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Abril 5.

CRISIS OBRERA
Toma caracteres alarmantes la crisis obrera en Madrid. Grandes masas de obreros se han reunido en distintos puntos de la población pidiendo trabajo.

El Gobierno y el Alcalde han ofrecido remediar lo posible la situación, iniciando la ejecución de obras para facilitar trabajo á los obreros.

DISMISION RETIRADA
Se ha conseguido que el General Marina retire su dimisión del cargo de Comandante en Jefe del ejército de operaciones en Marruecos.

INCENDIO EN BUQUE
Se ha incendiado el vapor de pesca "Melisón González," destruyéndose por completo.

CONSEJO DE MINISTROS
Los Ministros están reunidos en Consejo; pero según han expresado ningún asunto de interés llevan en cartera.

LOS CAMBIOS
Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 26-91.

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada

EL GENERAL WOOD IRA A LA HABANA
Washington Abril 5

El general Wood ha sido nombrado por el Presidente Taft, enviado especial para representar á los Estados Unidos en los festejos con que la República Argentina, conmemora el primer Centenario de su independencia; saldrá para Buenos Aires, el viernes próximo, á bordo del acorazado "Montana," el que zarpará de Hampton Roads escoltado por una escuadra especial al mando del almirante Staunton.

DETENIDO POR LIBELISTA
Mr. John Penton, de sesenta años de edad y miembro de la "Liga de la Marina Mercante de los Estados Unidos," ha sido detenido hoy bajo la

EL DICTAPHONE

Presentamos á la venta, desde hoy, un instrumento de incalculable utilidad en todas las oficinas. Según indica la palabra, el Dictaphone registra y reproduce el dictado, ya sea de una carta corta ó de un discurso largo, reproduciendo exactamente la voz y las palabras del pronunciante. Un abogado, por ejemplo, dicta un informe que ocupa un par de horas y el mecanógrafo lo transcribe, palabra por palabra, bien á mano ó en máquina de escribir, inmediatamente ó un año después.

El trabajo que ahora es tan grande que no dudamos que dentro de un par de meses el Dictaphone en Cuba será tan conocido como la máquina de escribir Underwood. Invitamos una inspección.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101, 26-1A

acusación de haber publicado un libelo difamatorio, después de haber prestado declaración ante la Comisión de investigación en el asunto de las subvenciones á la marina mercante americana.

EN PRO DEL PROTECCIONISMO Indianápolis, Abril 5.

Se reunió esta mañana la Convención Republicana de este Estado de Indiana, y aprobó una moción en la cual se declara que el principio de la tarifa de aduana proteccionista, debe incluirse en el programa político del partido; aun cuando no se mencionan en la referida moción la ley fiscal de Payne y Aldrich, se acordó igualmente sostener la política económica iniciada por Mr. Roosevelt y continuada por Mr. Taft.

Fue aclamado el senador Beveridge cuando se levantó para manifestar que estaba opuesto á la ley fiscal que rige en la actualidad.

Haciendo caso omiso de la ley Payne y Aldrich, la Convención aprobó la moción citada más arriba, declarando que solamente mediante aranceles genuinamente proteccionistas, se logrará cubrir el costo de producción de la mayor parte de los artefactos en los Estados Unidos y otros países.

VISITA DEVUELTA
Roma, Abril 9

El rey Victor Manuel hizo esta mañana una visita á Mr. Roosevelt y después de conversar algún tiempo, le llevó en su automóvil al cuartel de los coraceros, en donde se llevó á efecto una revista.

ROOSEVELT DISGUSTADO
Mr. Roosevelt se muestra disgustadísimo por la importancia que se ha dado al incidente de su frustrada entrevista con el Papa.

Desea vivamente Mr. Roosevelt que se comprenda bien que este incidente, al que se ha dado tanta resonancia, es de carácter personal y no debe utilizarse para avivar las hostilidades religiosas.

A consecuencia de lo contrariado que se halla el expresidente, ha renunciado á su proyecto de dar una gran recepción en honor de la colonia americana.

RELACIONES ENRIADIAS
Se ha negado en absoluto Mr. Roosevelt á comentar el rumor que corre relativo á haberse enfriado sus relaciones con el presidente Taft; pero se asegura de buena fuente, que es completamente falsa la noticia según la cual el expresidente de los Estados Unidos ha determinado repudiar á su sucesor en la presidencia.

DOBLE EJECUCION
Houston, Tejas, Abril 5

Después de una sensacional escapada de la cárcel que realizó Frank Eaton, fué capturado y ahorcado por el pueblo, anoche, en el patio de la cárcel de Centerville.

Su hijo que fué también ahorcado junto con él, tuvo la suerte de que se cortase la soga antes de que la vida se hubiera extinguido en él.

MARAVILLOSA OBRA DE INGENIATURA
Santiago de Chile, Abril 5

Ha sido oficialmente inaugurado hoy el gran túnel trasandino para el ferrocarril, que se ha perforado á una altura de 12,000 pies sobre el nivel del mar y que une comercialmente á Chile con la República Argentina.

COLOSAL HUELGA EN PERSPECTIVA
Berlín, Abril 5

Los delegados que representan la Federación Socialista de las Uniones Obreras, que cuenta con 300,000 afiliados entre los albañiles, carpinteros, cortadores de piedras y demás obreros constructores de casas y jornaleros de varias clases, en una reunión que celebraron en la tarde de hoy, han rechazado por unanimidad la tarifa de jornales que les propuso la Unión de maestros constructores de casas.

Cambios sobre París, 60 div. banqueros, 5 francos 17.12 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, á 95.14.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.36 cts.

Centrifuga número 10, pol. 96, entrega de este mes, 3 cts. c. y f.

Id. id. id. entrega de Abril, 3.116 cts. e. y f.

Id. id. id. entrega de Mayo....

Mascabado, polarización 39, en plaza, 3.86 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 cts.

Harina, patente, Minnesota, \$5 89.

Wheat de Oeste, en tercerolas, \$14.40.

Londres, Abril 5.

Azúcares centrifugas, pol. 15, 4.12d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 13s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 9d.

Consolidados, ex-interés, 81.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á £85.

París, Abril 5.

Renta francesa, ex-interés, 98 francos, 80 céntimos.

Toros, toretes y novillos, de 4.58 á 5 cts. en oro lb., según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, de \$210 á \$220 oro por arroba.

Cerdos, á 19 cts. plata lb.

Carneros, á 6.12 cts. plata lb.

Matadero Industrial,
Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno 86
Idem de cerda 64
Idem lanar 00

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 16 y 17 á 19 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 19 á 21 cts. el kilo.

La de cerdo, de 38 á 40 cts. el kilo.

La de carnero, á 00 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó
Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno 50
Idem de cerda 9
Idem lanar 40

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 18 y 19 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 20 á 22 cts. el kilo.

La de cerdo, á 40 cts. el kilo.

La de carnero, á 34 cts. el kilo.

Matadero Municipal
Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno 183
Idem de cerda 60
Idem lanar 40

VAPORES COSTEROS SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Calbarien, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarien.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Delaware (R. W.) vapor inglés Westfield, por D. Bacon.

Para New York vapor americano Morro Castle, por Zaldo y Ca.

Para Veracruz y escalas vapor americano Esperanza, por Zaldo y Ca.

Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell.

Para Puerto México, Veracruz y escalas, vapor inglés Cayo Bonito, por Dussay y Ca.

Para Bredheath (Y.) vapor español Riojano, por H. Astorquill y Ca.

Para Hamburgo y escalas vía Vico, vapor alemán Alemania, por Heilbut y Rasch.

Para Puerto México, Veracruz y Tampico, vapor inglés Shahristan, por Dussay y Ca.

Para Canarias, Vico, Coruña, Santander y Barcelona, vapor español M. Sáenz, por Marcos Hino, y Ca.

Para Buenos Aires y escalas vía New York, vapor inglés Silverdale, por J. Balcells y Ca.

BUQUES DE CABALLAJE ENTRADAS

Día 5

De Santiago de Cuba vapor Julia, capitán Vaca, con 100,000 plátanos y efectos.

De Gibara goleta Nuevitas, patrón Sanson, con 800 sacos azúcar y efectos.

De Cabañas goleta Caballo Marino, patrón López, con 800 sacos azúcar.

De goleta Pilar, patrón Alemáñ, con 1,000 sacos azúcar.

De Canas goleta Inés, patrón Píera, con 250 sacos azúcar.

Ministro Inglés: 1 id. id.

Fina, hermano y cp: 2 id. id.

F. González y R. Marlbona: 2 bultos tejidos.

F. Bermúdez y cp: 1 id. id.

Sánchez y hermano A.: 1 id. id.

R. R. Campa: 6 id. id.

Suárez, Infesta y cp: 2 id. id.

V. Campa: 1 id. id.

Sobrinos de García Corujedo: 1 id. id.

Gómez y Piñero: 1 id. id.

Pérez y Gamboa: 1 id. id.

Suárez, Menéndez y cp: 2 id. id.

Fernández, hermano y cp: 2 id. id.

Rodríguez, González y cp: 3 id. id.

Gutiérrez, Cano y cp: 1 id. id.

Corujo y González: 1 id. id.

B. García Capote: 39 id ferreteria.

B. Alvarez: 165 id. id.

Puerto, Presa y cp: 7 id. id.

Marina y cp: 89 id. id.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 5 de Abril de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	31	87 1/2
Mínima	20	68

Barómetro: A las 4 p. m. 762.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 5.

Azúcares.—El precio del azúcar de remolacha ha sufrido hoy en Londres un quebranto de una pequeña fracción; el mercado de Nueva York, sin variación y en las plazas de la Isla tampoco ha ocurrido cambio digno de especial mención y se han dado á conocer solamente las dos siguientes ventas:

500 sacos centrifuga pol. 95.6, á 5.95 rs. arroba. Trاسبرد en esta Bahía.

6,000 sacos centrifuga pol. 95, á 5.85 rs. arroba. En Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Comercio	Banqueros
Londres 3 div.	19 3/4
id. 6 div.	18 3/4
París 3 div.	5 1/2
Hamburgo, 3 div.	5 1/2
Estados Unidos 3 div.	9 1/2
España, s. plaza y cantidad, 8 div.	1 1/4
Dto. papel comercial 8 á 10 p.	3/4

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9 3/4	9 1/2 P.
Plata española	98 3/4	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—Hoy se efectuó en la Bolsa durante las cotizaciones la siguiente venta:

50 acciones Compañía de Gas y Electricidad, 103.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 5 Abril de 1910

Plata española	98 3/4 á 98 1/2 V.	
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español	103 á 109 1/2 P.	
Oro americano contra plata española 10	P.	
Centenes	á 5.35 en plata Id. en cantidades	á 5.36 en plata
Luises	á 4.27 en plata Id. en cantidades	á 4.28 en plata
El peso americano en plata española 1.10	V.	

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$75,377-47.

Habana, 5 de Abril de 1910.

Mercado Pecuario

Abril 5.

Regular la existencia de ganado vacuno y lanar, y escasa la de cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON
Para New York en el vapor "Morro Castle," con efectos.

Señores Jacinto Fernández. — Andrés Argel. — Manuel Longom. — José Vecino. — José Sánchez. — Felipe Fernández. — Juan J. Villaroso. — Esteban Vilas. — Antonio Soler. — Manuel Cairo. — Ricardo Cuesta. — Victor Vilar. — Margarita Dupres y familia. — Gonzalo Arrondo. — Walter y Stella Oliver. — Florencia Aleman y familia. — Ignacio Angulo. — Juan Clacet. — Ignacio Alvarez. — Segundo Fresno. — Charles Castillo. — Indio Lago. — Celso González. — Manuel Dopic. — Josefina Lamoreira. — Denis y Pedro Escalante. — Manuel Galán.

Para Key West y Tampa en el vapor "Mascotte".

Señores Braulio Fernández. — Antonio Solares. — Antonio del Campo. — Ramiro Llanusa. — Manuel Menéndez. — Ramón y María González. — Manuel Solas. — Manuel Rodríguez. — Isabel Morales. — Manuel Varela. — Manuel Andrea. — Miguel Ortiz y 32 turistas.

MANIFIESTOS

Día 3

1233
Vapor danés Normannia, procedente de Philadelphia, consignado á Louis V. Place.

West Indies Coal Co.: 3,650 toneladas carbón.

1234
Vapor inglés Lugano, procedente de Liverpool y escalas, consignado á H. Astorquill.

DE LIVERPOOL
Consignatarios: 499 sacos arroz. P. Pita: 250 id. id.

Costa, Fernández y cp: 20/4 id.

M. Paldó: 2 cajas embutidos.

S. Diaz: 1 id. id.

A. C. Soler: 10 barriles vino.

B. Villar: 1 caja queso.

Landeras, Calle y cp: 63 id conservas.

Orden: 25/4 pipas vino.

DE LA CORUNA
García y López: 400 cajas hojalata.

DE VIGO
Wickes y cp: 85 cajas conservas.

J. M. Mantecón: 5 atados id y 50 cajas aguas minerales.

R. Torregrosa, Burquet y cp: 50 id id.

Rodríguez: 2 barricas vino.

Romero y Montes: 1 caja efectos.

A. Peral: 1 id queso y 1 id aguas minerales.

Orden: 4 id jamones y 2 barricas vino.

DE LIVERPOOL (Para Maranzas)
C. A. Riera y cp: 400 sacos arroz.

W. González y cp: 400 sacos arroz.

Sobrinos de Brea y cp: 3 id ferreteria.

Urechaga y cp: 56 id id.

Lombardo, Arrechavaleta y cp: 203 id idem.

Sánchez y hermano: 110 id id.

I. Uria: 101 id id.

V. G. Mendoza: 6 id efectos.

Orden: 2 id id y 75 fardos sacos.

(Para Sagua)
Zabaleta y cp: 74 bultos ferreteria.

(Para Santiago de Cuba) C. Brauet y cp: 30 tambores sosa. 135 cajas jabones y 100 lb cerveza.

(Para Cienfuegos) N. Castaño: 50 fardos sacos. F. Bustamante: 2 cajas efectos.

DE PASAJES Para Sagua Corrupto y García: 100/4 pipas vino.

(Para Cienfuegos) R. Alvarez y hermano: 25 lb id. Expósito y B: 25 barriles id.

(Para Cienfuegos) P. P. Pérez: 10 fardos alpagatas y 25 barriles vino.

(Para Cienfuegos) J. R. de la Cuesta: 45 lb id. P. Rodenas: 20 lb id.

(Para Cienfuegos) S. Babín y Valle: 204 pipas vino. A. Garín y cp: 15 cajas mantequilla.

DE LA CORUSA Para Cienfuegos N. Gamba: 5 cajas vino.

DE VIGO (Para Santiago de Cuba) C. Brauet y cp: 455 cajas conservas.

E. R. Margarit: 131 id areques y 34 id quesos. T. Fuente: 19 sacos maní.

(Para Cienfuegos) M. J. Llofio: 8 lb id. F. Gómez: 6 lb id.

(Para Cienfuegos) G. Suárez: 20/4 pipas vino. (Para Cienfuegos) A. Romafach: 6 hjo: 35 bordalesas.

(Para Sagua) Muñagorri y cp: 100/4 pipas y 25 bordalesas.

(Para Cienfuegos) R. Alvarez y hermano: 25 lb id. Expósito y B: 25 barriles id.

(Para Cienfuegos) J. R. de la Cuesta: 45 lb id. P. Rodenas: 20 lb id.

(Para Cienfuegos) S. Babín y Valle: 204 pipas vino. A. Garín y cp: 15 cajas mantequilla.

DE LA CORUSA Para Cienfuegos N. Gamba: 5 cajas vino.

DE VIGO (Para Santiago de Cuba) C. Brauet y cp: 455 cajas conservas.

Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación) 104 104 1/2

Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 100% 105

ACCIONES Banco Español de Cuba. 114 118

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 12 40

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Tracción de Santiago. 94 94 1/2

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 120 124 1/2

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad de la Habana. 103 107

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 90% 92

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 103 103 1/2

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA ADMINISTRACION Intereses de Obligaciones.

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA A sus socios, á los del Centro Castellano, á los Hijos de León y Ambros Castillas, sus descendientes y simpatizantes.

JUDICIAL LDO. HERMINIO DEL BARRIO Y PEREZ, Delegado Juez de Primera Instancia del Oeste de esta Ciudad.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española contra oro español, Greenback contra oro español, VALORES, Fondos públicos, Valor P10.

Table with columns: Empréstito de la República de Cuba, Id. de 15 millones, Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.

Table with columns: Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones hipotecarias de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Obligaciones hipotecarias de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Obligaciones hipotecarias de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Obligaciones hipotecarias de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO Activo en Cuba: \$26,700,000-00

BANCO NACIONAL DE CUBA OFICIAL AVISO Banco Español de la Isla de Cuba Negociado de Ayuntamiento PLUMAS DE AGUA Primer Trimestre de 1910

Más vale precaver que tener que lamentar Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese á dormir tranquilo.

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. CONSTRUCCIONES.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

El martes 4 de Abril, como lo prescribe la Constitución, inauguró en el Congreso cubano la primera legislatura del año 1910; y fué la nota más interesante de ese acto el Mensaje enviado por el señor Presidente de la República y leído entre la expectación de los legisladores, la prensa y el público.

Motivo grande había para que existiera marcada curiosidad de conocerse dicho documento. La excursión hecha por el general José Miguel Gómez a través de la isla, durante el último receso de las Cámaras, haciendo perfecto conocimiento de la situación y las necesidades del país. Así, pues, en su Mensaje al Congreso, el señor Presidente debía exponer sus impresiones e indicar medidas de importancia.

Ni los legisladores ni la prensa ni el público quedaron defraudados en sus deseos. El Mensaje resultó un documento claro y conciso, en que se describe el estado satisfactorio de Cuba y se aconseja la adopción de leyes indispensables a su mayor prosperidad.

Ante todo se complace en significar al Ejecutivo las buenas relaciones de amistad que sostiene la República con las naciones civilizadas, y muy especialmente con los Estados Unidos, los cuales la han incluido entre los países que gozarán las ventajas de la tarifa mínima, demostración de simpatía que está justificada por los lazos que unen a Cuba con la Unión, por el tratado de reciprocidad que entre ambos países existe y sobre todo por el trato que según aquel convenio encuentran entre nosotros las mercancías americanas.

En cuanto al balance del Tesoro, juzgado muy favorable el señor Presidente, si se le compara su arqueo con el que se efectuó al terminar la segunda intervención. El Secretario de Hacienda, don Marcelino Díaz de Villegas, tiene mucha parte de este muy satisfactorio resultado. El señor Díaz de Villegas, no solo ha sido contrario al aumento de impuestos, sino que los ha reducido a medida de sus fuerzas; y con más juicio que favor de la suerte, ha logrado siempre salir airoso en los instantes menos felices, atendiendo a todas las obligaciones, sosteniendo fondos de reserva, administrando en una palabra, honrada y hábilmente el tesoro confiado a su probidad e inteligencia. Anunció que no habría déficit a pesar de las obligaciones pendientes de pago dejadas por la segunda intervención, y según lo que resulta del estado de situación del Tesoro a fines de Marzo, ese anuncio se verá confirmado. Por eso es el señor Díaz de Villegas persona tan prestigiosa en el gobierno y por eso se aplaude tanto su gestión administrativa.

Indica el Ejecutivo la conveniencia de proteger y fiscalizar las compañías que construyan casas para obreros; crear una comisión de patronos, obreros y congresistas que con el Secretario de Agricultura, resuelvan los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo; votar una ley que proteja al obrero de los accidentes del trabajo; y también votar, por último, otras leyes eficaces que abaraten la vida y den garantías a las clases pobres.

Estas cuestiones del problema social nos parecen muy atendibles; pero el Congreso, al legislar sobre ellas, ha de realizarlo con sumo detenimiento y sin radicales tendencias, pues el bien de otros, trastornándose seriamente el orden de cosas establecido y despertando pasiones que por fortuna no perturbaban todavía esta joven nación.

Reconocemos la deficiente organización que en el Mensaje se dice de la Secretaría de Agricultura, el aislamiento que hay entre el citado centro y los agricultores, la deficiencia de la estadística del ganado y la necesidad de conceder toda su importancia a todo ese ramo de la administración en un país como Cuba, donde la tierra es la mayor fuente de vida y riqueza. De tan importante asunto trataremos con calma y extensión en próximo artículo, puesto que no cabe estudiarlo en una breve glosa del Mensaje. Pero desde ahora nos atrevemos a asegurar que se impone una pronta y fecunda gestión de las Cámaras en bien del fomento nacional.

Con respecto a la salud y al orden públicos nada se dice en el Mensaje que no supiera y reconociera la opinión: todos están de acuerdo en considerarlos inmejorables; y lo testifican además la tranquilidad que disfrutamos y las estadísticas que nos presentan como uno de los pueblos de menor mortalidad.

Dedica su principal atención el señor Presidente a las obras públicas, consignando una lista detallada de cuantas estima perentorias y útiles. A nosotros se nos alcanza que el dinero que se invierte en tales obras estará bien empleado, pues donde quiera que extienda una carretera, se eleve un puente o se construya un acueducto el progreso tendrá una vía libre o un manantial fecundante. Sin embargo, sumado el importe de todas las obras que recomienda el señor Presidente, se nos alcanza también, que no ha de ser cosa de poco tiempo llevar a cabo su construcción. Por algunas—por las más urgentes—ha de empezarse sin duda, con los sobrantes que se vayan acumulando en el Tesoro. Háganse la mayor cantidad posible de carreteras, puentes y acueductos; pero háganse sólidos, duraderos, eficaces; no perjudicando la cantidad a la calidad; no sea el pan de hoy hambre de mañana; no se repitan los métodos usados en la época de Mr. Magoon, métodos de singular ingeniería, por los cuales las ca-

rreras con cierto peso se hallan impedidas de circular por ciertas calzadas cuyo afirmado parece de algodón.

¡Quéjalé que el Congreso estudie seriamente el Mensaje del Ejecutivo y lo traduzca en leyes prácticas y ventajosas. Ha pocos días nos lamentábamos de la indiferencia con que las Cámaras solían tomar los susodichos mensajes y cuán presto olvidaban su lectura. Aun conservamos algunas esperanzas de que cambien el procedimiento y que la desidia se convierta en actividad. Si vuestras esperanzas se cumplen, mejor para Cuba y mejor para sus legisladores.

Para concluir: seguros estamos de que nada causará tan excelente impresión en toda la República como la firmeza con que el general Gómez declara que existe un orden completo, una paz general, y que ese orden y esa paz no han de alterarse por ningún exceso del gobierno ni por ninguna maquiavélica combinación de quienes lanzan infundadas noticias para descrédito de las instituciones.

BATURRILLO

Tulio M. Cestero

El genial literato que representa en Cuba a la república dominicana, nuestra leal amiga y vecina, pone en mis manos un ejemplar del interesante Mensaje dirigido por el Presidente Cáceres a las Cámaras de su nación, al inaugurar la segunda legislatura. Y, aparte que siempre me complace cuando a Santo Domingo se refiere, porque aquel pueblo me inspira vivas simpatías y con las suyas me honran muchos de sus pensadores y poetas, siempre estimaría el obsequio por venir de quien como yo aspira al ideal hermoso de "producir una nueva civilización latina, paralela y fraternal a la civilización norteamericana, en las tierras prodigiosas que se extienden al sur del Río Grande hasta las remotas costas patagónicas."

De año de bonanza califica al 1909 el Presidente Cáceres, no obstante las dos asonadas de Monte Christy y Macoris, reverdecimientos imprudentes del fatídico tronco de la guerra fratricida; movimientos que distrajeran la atención del gobierno, y no pequeñas sumas que hubieran sido aplicadas al fomento de la riqueza nacional.

Ha sido pretexto, nada más que pretexto, para esas revueltas, el arreo con los Estados Unidos para la administración de las aduanas. Y siempre juzgué de esa medida como una dolorosa necesidad, como el único medio salvador para la estabilidad de la independencia dominicana, de otra suerte expuesta a sorpresas, reclamaciones internacionales, sangrientas guerras y al cabo definitiva dominación por el pueblo yanqui, que no puede permitir el entronizamiento de la anarquía a la otra puerta de su casa, con su séquito de merma en el comercio y la navegación mercante de los Estados. Contra esa realidad no pueden alzarse, aunque por más débiles sean los pueblos antillanos y centro-americanos.

De seguir como vamos los cubanos, no está lejano el día en que un nuevo Plan de Ajuste determine entre nosotros la ingerencia del vecino en nuestras aduanas, para garantizar el pago

de los empréstitos pendientes y responder a las obras de cultura y saneamiento exigidas, tanto por nuestra proximidad a la Unión, como por el establecimiento de millares de ciudadanos y millones de pesos de ellos, en la superficie de este país.

Contra la miseria, abandonense caminos y puertos, para mantener parásitos en las oficinas, y yo os aseguro que no podremos disponer a capricho de nuevas rentas, porque una mano dura empujará la llave del Tesoro público.

Los hechos son como tienen que ser, no como nuestro deseo los finge. Estudia el Presidente Cáceres el medio de reducir la Plana Mayor y oficialidad de la Guardia Republicana—nuestra Guardia Rural—donde el exceso de galones y las crecidas remuneraciones de generales y coroneles, impiden aumentar el número de soldados que presten cabalmente el servicio de policía rural y de garantía de la propiedad legítima.

Recomienda mejorar los servicios sanitarios y reformar las leyes municipales, todavía anacrónicas las unas y muy deficientes los otros. Muy en tiempo, apunta la necesidad de estudiar el problema obrero, adelantándose a huelgas y justas reclamaciones, dado el aumento de talleres e industrias. Y reseña los relativos adelantos obtenidos en inmigración, obras públicas y recaudación de impuestos; asuntos sólo en germen, sólo empezados; que Santo Domingo es un país férax, virgen, inexplorado en su mayor extensión, donde caben todavía millones de trabajadores, y cuya riqueza debe parangonarse con la exuberancia de su escogida población intelectual, la de refinados gustos y rica fantasía, y ardorosa imaginación, y constante patriotismo.

Tulio Cestero hará bien teniéndose siempre al corriente del movimiento político y social de la bella Quispeya, la adorada de Castillo Márquez y Oswaldó Bazil, de Enriquez y de Deschamps, donde tan sinceramente se comparten las glorias y las tristezas de mi Cuba, y donde alienta el generoso esperar en una fecunda civilización latino-americana, no enemiga, emula y paralela de la anglo sajona, que immortalice el genio hispano en las tierras de Colón y concilie el culto a nuestro origen con los anhelos de modernización y las aspiraciones de libertad y soberanía.

A Ana Clemencia.

A la niña camagueyana que así firma: acabo de poner en el correo la limosna que me envías, para la pobre María Pueyo, de Lagunas 85, cuarto alto; pobre madre de dos niñas sin padre ni más amparo que la piedad de las almas puras como la tuya, generosas como las de tus amados papás. No sé cuánto eres; no lo sabe la socorrida; mejor: no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha, dijo Jesús. La limosna vanidosa siempre socorre y alivia al que la recibe, pero sólo lastima al que la hace. No por recibir gracias y saludos ha de hacerse el bien, sino por hacerlo.

Y luego, hay también egoísmo, santo y dulce egoísmo, en dar limosnas, cuando no se revela nuestro nombre: dejamos caer la cabeza en la almohada, satisfechos, doblemente satisfechos, por el auxilio prestado, y porque no hemos impuesto al favorecido la molestia y el gasto de escribirnos dándonos gracias. Todo fácil y todo de balde para el infeliz.

Bendígate mi Dios, Ana Clemencia; y el Dios de los dudadores también te bendecirá; cómo no, si no puede haber Dios que no se apiade de los misérrimos y no ame a los inocentes? JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

El Alcalde de Manzanillo juega mucho a los gallos. Los hombres célebres no pueden tener defectos, porque al pasar a la inmortalidad, de los defectos se entra todo el mundo, y le sus glorias no se entra nadie. Juega, pues, el señor de Manzanillo, y ¡oh maravilla! siendo Alcalde, pierde.

Este contratendido nos asombra: por eso lo anotamos y exponemos. Agregando los dignos concejales del precitado lugar, según dice *La Defensa*, quieren subirlle el sueldo al Alcalde para que juegue más, a su placer...

Sospechamos—con perdón—que los concejales de Manzanillo deben jugar a los gallos: ¡y ganar!

En el campo se cometen muchos crímenes; hace poco todavía, fué asesinado en Imías un comerciante, y hace todavía menos, fué en Samá asesinada una señora. Y los robos se suceden y encadenan como si fueran collares.

Escribe *El Eco de Holguín*:

"...La alarma es grande en los ayer tranquilos hogares de nuestros honrados campesinos y al gobierno toca poner fin a ese estado de intranquilidad..."

Pero ¿y la Guardia Rural?

El señor Presidente halló de todo en su viaje a Vuelta Abajo; palmas, flores, ovaciones, indiferencias y disgustos... Pero encontró un alcalde además de eso; y dice el *Avisador* de tal alcalde:

"...en Pinar del Río hay un alcalde municipal, conservador, que si no es expulsado del partido en que figura, después de lo que le atribuyen ahora, acabará por no dejar un conservador allí con ánimo de hacer política..."

¿Qué hizo, pues, ese alcalde? (Hoy llenan los alcaldes la sección): hizo lo que le dió la real gana, pero lo hizo muy mal; y si los que pretenden heredar el trono de la República se parecen a ese alcalde, Dios nos coja confesados.

La broma del señor Zayas sigue dando que decir: a *La Unión* le choca el que el Vice, el mismo Vice, se choca de la ley, que al parecer no trata con los vices.

Canta *La Unión Española*:

"Tome el asunto a guasa don Alfredo, y verá cómo sus paisanos se la cobran y, guaseándose también, lo eligen, no Presidente de la República, sino Rey del Carnaval."

Guasa por guasa. Y la guasa del Rey del Carnaval es más inofensiva que la otra.

Ya está el Congreso ahí, dale que dale; y *El Triunfo*, como el Congreso,

Sobre el primer barullo de la Cámara coloca *El Triunfo* la corona de oro de un editorial plausible; y lo al general Collazo por haber exigido un *fiat lux* para iluminar con él el punto de Villanueva.

Dice *La Unión Española*: "...Desdichadamente, la reunión del Congreso más produce al país pena que gloria, dadas las enseñanzas que la experiencia le proporciona en el asunto."

Y desdichadamente, esto es muy cierto: las Cámaras cerradas, nos alegran; pero abiertas, nos asustan... Sin embargo, esperemos... esperemos; se avencinan grandes cosas.

Letras abre un "concurso de opiniones sobre la situación política de Cuba y sus consecuencias para el porvenir; el tema es amplio; se presta." El doctor Ricardo Dolz es quien principia el floreo, y entre varias cosas, dice:

"...Para que decir el estado actual político de Cuba? Tendría que hacer crítica acerba y yo creo que lo que debemos hacer, con una gran elevación de espíritu, es tenernos todos por responsables de esta situación y sacar de ella enseñanzas suficientes para librar a Cuba del estado inaudito de descrédito exterior e interior y de general incertidumbre a que los cubanos la hemos arrastrado, casi tan pronto como tuvimos el libre manejo de nuestro país."

Este hablar de la experiencia ¡cuán provechoso sería, si llegara la ocasión de hacer de él unas cuantas deducciones!... Y en lo demás que dice el señor Dolz podrá hallarse crestas y pituitos; pero aquí se halla sólo la verdad, expuesta por nosotros una vez, cuando con gran tristeza recordamos, aplicándolo al país, aquel verso de Lista memorable:

Todos en él pusisteis vuestras manos, ¡Todos!

Según afirma *El Comercio*, encuéntranse liquidando en la ciudad veintiséis tiendas de ropa.

Nada más que veintiseis y nada más que de ropa...

Dijo *El Mundo*:—En el negocio magno del Arsenal se ha derrochado un millón de dólares, comprando conciencias y periódicos...

La Lucha aseguró casi lo mismo. Y el general Collazo quiere, exige, que se ponga en claro el punto por lo que toca a *La Lucha*; y nosotros pediríamos que *El Mundo* aclarara el suyo por lo que hace relación a los periódicos.

La Lucha responde ayer: mejor aún; Juan Gualberto responde ayer en *La Lucha*.

"...*La Lucha* no ha formulado contra la Cámara, como cuerpo colectivo, ninguna acusación. Por el contrario siempre se ha sostenido en este periódico que la mayoría de la Cámara no se dejaría corromper; siempre hemos asegurado que serían vanos los esfuerzos que se intentasen para llevarla a sancionar el cange del Arsenal por Villanueva. Esa confianza que constan-

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma a tiempo **Emerin** Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

MATANDO EL GERME DE LA CASPA

Se efectúa una curación radical. Cuando veáis a una mujer ó un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabeceras están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebradizo ó claro, débese a la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretenden" curan la caspa, pero ninguna os hace saber que la caspa es el producto de un germen que mina el cuero cabelludo. Este estaba reservado al Herpicide Newbro que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruir la causa y eliminar el efecto." Cura la coxerón del cuero e abelludo. Véndese en las principales farmacias.

Doa tamaños, 50 cts. y 51 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá e Hijos, Manuel Johnson, Obispo 55 y 56, Agentes especiales.

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 a 2. — Chacón 31, esquina a Aguacate. — Teléfono 910.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Extremidades, Tumores, Huesos, Corvasas, Formas, Espasmos, Sobresueños.

Esternuco, Molletas, Vejigones, etc.

UNGUENTO ROJO MERE

de MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia) NO DEJANDO CICATRICES

Dolores, Reumas, Bronquitis, Anginas, Fluxión de Pecho, etc. en todos los animales, son curados por la

EMBROCACION MERE

sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos

40 Años de éxito. — De venta en todas las droguerías.

D^o MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA D^o F. TAQUECHEL, Obispo 27, HABANA Y EN TODAS FARMACIAS

Tratamiento de la TUBERCULOSIS (1^o y 2^o grado) POR EL CURATIVO VAUGIRARD

(Exclusivamente vegetal) y de todas las Enfermedades del PULMON: BRONQUITIS GRIPPE, NEUMONIAS PLEURESIAS AFECIONES CATARRALES

Preparado por E. LOGEAIS, Farmacólogo, 37, Avenue Marceau, PARIS.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

No La Habana: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41. — D^o MANUEL JOHNSON.

FOLLETTIN E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO SEGUNDO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

paz de un crimen. He estado en Mareille. Todas las noticias que he recogido allí atestiguan su inocencia. No basta que yo afirme; lo sé. Pero, ya os lo he dicho, tendremos las pruebas que se necesitan. Dejemos al tiempo terminar su obra. Pero ante todo es preciso hacer que Juan Lobo hable.

—Nunca ha sido más difícil esa empresa que ahora, repuso el magistrado.

—¿Está enfermo?

—No, pero el médico que le visita teme que su salud sufra una grave alteración.

—El aire de la prisión le mata.

—Se ha procurado hacer su cavidad lo más suave posible. Realmente no está preso.

—Acostumbrado a vivir en los bosques a respirar el aire libre, por mucho

espacio que tenga en su prisión, no tendrá bastante. ¿Decís que el médico teme por su salud?

—El estado de postración en que se halla no le gusta.

—Los dos primeros días se negó a tomar toda clase de alimentos, pero el hambre venció su resistencia, y al tercer día comió un pedazo de pan y bebió un vaso de agua. Desde entonces come frata y legumbres. Todavía no se ha conseguido que pruebe la carne. Escuso decir que no se le contraría en nada, tratándole con la mayor dulzura. Sin embargo, está triste y ensimismado. El, por su parte, no se impacienta ni encoleriza por nada. Acurrucado en un extremo de su celda, se pasa los días enteros sin hacer el menor movimiento. Algunas veces se le oye suspirar y se le ven los ojos llenos de lágrimas. Hasta ahora no ha pronunciado una palabra, aunque se sabe que conoce algunas. Hemos hecho que le dé lecciones de francés un conocido maestro. Todos sus esfuerzos han sido inútiles. No sale de su mutismo.

—¿Es que no quiere ó que no puede? Parece insensible a todo, y nada puede sacarle de su embrutecimiento. Por consiguiente, hemos tenido que renunciar a su instrucción. El director de la cárcel tiene un jardín reservado. Juan Lobo ha estado una vez en él. Parecía inquieto y asustado, no apartando un solo momento los ojos de su

prisión. También hemos tenido que renunciar a esas tentativas de distracción. No está bien más que cuando está solo.

—Después de lo que me habéis dicho, señor procurador, tengo la seguridad de que Juan Lobo morirá antes de tres meses si no sale de su prisión.

—Nuestra intención no es esa.

—Lo sé.

—Llevarle de nuevo al bosque de Mareille no es posible. ¿Qué queréis que hagamos?

—Voy a decirlo. Ese es precisamente el objeto de mi visita.

—Os escuchó.

—Lo primero que se debe procurar es darle una educación tan completa como sea posible.

El magistrado hizo un movimiento de cabeza afirmativo.

—La empresa es difícil.

—Desgraciadamente, yo la creo imposible en las circunstancias en que vive. Variando esas circunstancias, yo tengo un medio de cuya eficacia respondo.

—Explicaos.

—Es preciso poner en libertad a Juan Lobo.

—Pero...

—Oíed, señor procurador. No he venido a decirlo: "Poned en libertad a Juan Lobo, y dejadle ir donde quiere." Sólo os pido que me conféis vuestro prisionero. Respondiendo yo de él,

la libertad que le dais no es más que una libertad aparente, condicional. No saldrá de la ciudad, y vos y todos sus jueces podrán verle cuando quieran. Vivirá en una casa que yo visito ayer, y que estoy dispuesto a alquilar hoy mismo. Esta casa es suficientemente espaciosa y tiene un magnífico jardín, con árboles magníficos. En una palabra, responde a todos los proyectos que pienso poner en ejecución. Los criados de ambos sexos que se necesitan los elegiréis vos mismo. Si se necesita un médico, no rechazaré el que vos me indicéis. Yo sólo me reservo el derecho de nombrar los maestros de Juan Lobo. No necesito añadir que mis proyectos no gravarán el presupuesto de cárceles. Todos los gastos serán de mi cuenta.

El magistrado oía al Sr. Legarde con el interés que es de suponer.

El Sr. Legarde debía ser inmensamente rico, cuando se comprometía a tanto; y, por otra parte, lo que se dispantía a hacer por Juan Lobo revelaba que existía entre el salvaje y él algún lazo.

—Espero vuestra contestación, dijo el capitán Legarde.

—Ya he dicho que estaba dispuesto a complaceros...

—Entonces...

—No creo que vuestra proposición deba ser rechazada.

Un rayo de alegría iluminó el semblante del capitán.

—Pero hay algunas formalidades que llenar, continuó el magistrado. Necesito oír al Tribunal.

—No me opongo a ello.

—Dadme por escrito vuestra proposición.

—He pensado en eso, contestó el capitán; traigo la solicitud en el bolsillo.

Y sacando un pliego, se lo dió al magistrado.

Este le abrió fijándose en la firma. La solicitud estaba firmada por Antonio Legarde, ex-capitán de franco-tiradores.

—Perfectamente, dijo el procurador general; trataremos de este asunto. Me pongo enteramente a la disposición del tribunal.

—Lo haré constar así.

—Ya he abusado demasiado de vuestra bondad; pero antes de retirarme tengo un nuevo favor que pedir.

—¿Cuál?

—Quiero que me deis permiso para ver al preso.

—¿Solo?

—Sí, señor; solo.

El magistrado se acercó a la mesa, tomó una hoja de papel, escribió algunas líneas y se la dió al capitán.

—Quedo profundamente agradecido al recibimiento que me habéis hecho.

El prouador general y el ex-capitán de franco-tiradores se despidieron como dos buenos amigos.

XIV

La celda número dos

Al entrar en su casa el capitán Legarde, dijo a Landry.

—Como esperaba, mi petición ha sido bien acogida. Podemos alquilar la casa hoy mismo. Vé tu al notario y di que extienda el contrato de arrendamiento por tres años. Esta tarde irá yo a firmarlo. Desde casa del notario ve a casa del tapicero para que inmediatamente ponga mano en la obra. Quiero que se trabaje de día y de noche. Dentro de tres días debe estar amueblada la casa. Dale esta nota. En ella encontrarás las indicaciones necesarias para alquilar a mi gusto cada habitación, especialmente las destinadas para dos señoras.

La mesa estaba servida, y el capitán Legarde se sentó a comer, y una vez satisfecha frugalmente esta necesidad, salió de la fonda con dirección a la cárcel.

—Conducid a este caballero a la celda número dos, dijo uno de los empleados al carcelero de servicio.

temente ha abrigado La Lucha respecto al desenlace de la debatida cuestión, es la mejor prueba de que lejos de acusar a la Cámara este período, ha tributado homenaje a la honradez, al desinterés y al patriotismo de la mayor parte de sus miembros, y por tanto de la Cámara misma en su conjunto.

Pero mi amigo el general Collazo está en lo cierto si lo que ha querido significar es que en La Lucha se ha afirmado que se hacían gestiones para convertir, por medios indebidos, en defensores del proyecto de cange, a ciertos representantes que "motu proprio" no se decidían a darla su aprobación. Eso, como tenía que ser, era la obra de un número reducido de personas. Si el acto envuelve deshonra, esta recae sobre sus autores, y no afecta al decoro de la Cámara, sino en tanto que la mayoría de ella sumiese al empuje de esas gestiones."

Pero ¿y es cierto que un "reducido número de personas" pretendía y pretende hacer negocio y corromper a los representantes? Continúa Juan Gualberto:

"No soy capaz de difamar a nadie. La honra ajena me inspira mucho respeto, y no juego a la ligera con la de ninguno de los que se agitan en nuestro mundo político. Así es que, bien a mi pesar, tengo que responder al requerimiento de mi particular amigo el señor Collazo, diciéndole que es verdad que se ha tratado de obtener de algunos representantes, mediante ofertas de dinero, el voto en favor del proyecto del cange del Arsenal por los terrenos de Villanueva.

Los representantes señores Lino Doi, Juan Felipe Risquet, Génova de Zayas, Felipe González Sarraín y Juan Travieso, me lo han dicho así, los tres primeros delante de varios testigos, los dos últimos, en conversación particular; pero todos son caballeros, incapaces de ir contra la verdad. Todos estos señores representantes al hablar del asunto se expresaban escandalizados de la inconsciencia de los que mediaban en él. Todos, como yo, veían la inmoralidad del negocio y se sorprendían de la audacia de sus mantenedores..."

Empieza el fiat lux... Y habrá barullo.

EL ALCANTARILLADO

En vista de la paralización de las obras del Alcantarillado, y de los males que se derivan de esa suspensión, la Jefatura Local de Sanidad de la Habana, procedió en la mañana de ayer, por cuenta de la misma, y dada la urgencia del caso, a la desinfección con solución concentrada de cloruro de cal de todos los lugares donde existen tierras removidas del alcantarillado. Esta conducta de la Jefatura Local de Sanidad ha sido debidamente aprobada por la Secretaría y Dirección del Ramo.

Igualmente la Secretaría de Sanidad ha solicitado de la de Obras Públicas, que exija las responsabilidades consiguientes a los contratistas del alcantarillado por haber suspendido las obras sin tomar las medidas apropiadas de desinfección de las tierras y de las aguas y del bombeo ó drenaje de estas para evitar que se estanquen.

DISENTERIA-ENTERITIS

Hace mucho tiempo el estudio de la Bacteriología ha demostrado que los microbios son el origen de todos los males que asolan la humanidad. La criatura ya está llena de bacterias pocas horas después de nacer. Entre todos nuestros órganos, los intestinos son de los más ricos en microbios; estos encuentran en nuestros residuos sustanciales un centro de cultivo muy favorable para su desarrollo. Basta con recordar que un miligramo de materias fecales contiene millones de microbios, cuyo mayor número es peligroso para la salud, por cuanto sus secreciones tóxicas envenenan lentamente, pero seguramente, deteriorando a la mucosa intestinal tan frágil y sensible y ocasionando afecciones terribles, tales como la enteritis y la apendicitis. Ambas enfermedades hacen todos los días numerosas víctimas, no sólo entre los adultos, sino entre los niños. Durante largos años quedó la medicina incapaz de combatir estas afecciones con éxito.

La bacteriología, sin embargo, que nos ha dado a conocer el origen de las enfermedades microbianas, nos ha proporcionado también los medios necesarios para combatir las con éxito. Con el auxilio de los microbios es que vencemos a los microbios.

Clasificadas las bacterias—los Fermentos Lácticos—tienen la propiedad de producir el ácido del mismo nombre—el ácido láctico. Ahora bien, este ácido es un antitípico de primer orden que destruye pronto a los distintos microbios, tanto a los patógenos como a los demás. Estos fermentos lácticos actúan y viven fácilmente en el intestino. Las evacuaciones hechas cada vez más escasas, en los disentericos y toman de nuevo su aspecto normal. En los enteríticos, los dolores abdominales disminuyen, las membranas desaparecen de las evacuaciones, quedando las funciones intestinales regularizadas más ó menos pronto, según la gravedad de los casos.

Un tratamiento de 3 ó 5 semanas es necesario para obtenerse un efecto duradero. Hay un gran número de fermentos lácticos; no todos ellos, sin embargo, secretan las mismas cantidades de ácido láctico y producen, por consiguiente, los mismos efectos.

Los más activos son los fermentos orientales llamados FERMENTOS LACTICOS B.

El Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Varona Suárez, en compañía del doctor López del Valle, Jefe Local de Sanidad, estuvieron en la tarde de ayer, inspeccionando los lugares donde se ejecutaban las obras del Alcantarillado que se encuentran, como saben nuestros lectores, en suspenso.

Una vez realizada esa inspección y apreciada que fué por los señores antes mencionados, la necesidad de que se procediera, con toda urgencia, a desinfectar las tierras removidas y las aguas estancadas que hay con motivo de esa paralización de los trabajos, se dirigió a la Secretaría de Obras Públicas, conferenciando con el ingeniero Jefe de la ciudad, señor Guastella.

El doctor Varona Suárez ha dirigido una comunicación al Secretario de Obras Públicas, señor Chalons, en la que interesa que en plazo breve, se lleven a cabo la desinfección y cubierta de las cloacas, para evitar la existencia de esos focos de infección.

Según los términos del contrato de las obras del alcantarillado, es a la Secretaría de Obras Públicas a la que corresponde directamente el hacer cumplir a los contratistas de las obras y al ingeniero jefe del alcantarillado, las medidas que se dicten para todo lo relacionado con esos trabajos, incluso lo relativo a desinfección.

Ya la Secretaría de Sanidad, en días pasados y con motivo de informes del Jefe Local de Sanidad de la Habana y de acuerdo con la Junta Nacional de Sanidad, había llamado la atención de la Secretaría de Obras Públicas, para que se practicaran las oportunas desinfecciones en tales trabajos.

ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Nacionalismo Ibero-Americano en el Siglo XX

Desaciertos de nuestra política en América durante el siglo XIX.—Esperanzas para el siglo XX.—Momentos decisivos para los destinos patrios.—Las nuevas directivas de Gobierno necesarias a los pueblos ibero-americanos.—Nuestros deberes de laborismo en esta política.—Política del intercambio en la hermandad ibero-americana.—Lo que hemos malogrado en la contratación de nuestra Esquadra.—Procedimientos financieros peligrosos para las soberanías nacionales.—Condiciones privilegiadas de España como órgano de crédito para transferir a las valoraciones del suelo americano los tipos de capitalización del ahorro europeo.—El espíritu colectivo del nacionalismo ibero-americano en el último período.—Aspiraciones de nuestro nacionalismo para el siglo XX.

El siglo XVI al dirigir el curso de nuestra historia hacia la expansión de la nacionalidad en América, dejó permanentemente vinculados los más altos destinos de nuestra existencia a la obra de una España Mayor. Realizamos entonces por todas las regiones del Nuevo Mundo las empresas de navegación y colonización más asombrosas que han conocido los siglos, pues no se reducían a descubrir y explorar inmensidades desconocidas de nuestro planeta, abriendo en ellas vías comerciales y escalonando emporios, sino en posesionarse de continentes y regenerar poblaciones compactas de razas inferiores ó bárbaras, y conquistar imperios vivificando su espíritu y su territorio con el alma de una patria transoceánica.

Ningún imperio realizó jamás obra civilizadora comparable a la que con sólo el transcurso de dos siglos había ya producido en América nuestra ex-

pansión ibérica. Todo lo que esa obra representa, se sintetiza admirablemente en aquel breve y magistral recuerdo, evocado por Roosevelt en la alocución que al término de su presidencia dirigió a los representantes de las repúblicas del Centro y Sur de América.

Son palabras dignas de escucharse: "Vuestros padres, los españoles y los portugueses, exploradores, conquistadores, legisladores y arquitectos de naciones con gobierno popular, habían difundido ya en los siglos anteriores una floreciente civilización en los trópicos y la zona templada del Sur cuando seguían siendo aún toda la América, al Norte de Río Grande, un desierto inexplorado. Habían fundado ya universidades americanas, construido hermosas ciudades, y puesto los cimientos de la futura vida nacional en muchos puntos del vasto territorio que se extiende desde el Colorado hasta la Plata, antes que los barcos de los franceses, de los ingleses, de los suecos y de los holandeses hubiesen fundado puertos permanentes en las orillas del Atlántico del Norte. Durante siglos, nuestras respectivas civilizaciones han seguido cada una "por camino propio. Hoy día van caminando juntas."

Desaciertos de nuestra política en América durante el siglo XIX.

Contrastando con esos desarrollos de la historia de América al transcurrir las primeras centurias del descubrimiento, durante el siglo que acaba de pasar, el desarrollo de Norte América ha sido en todo más rápido que el de la América del Sur.

La principal culpa de ello incombete a la política que durante esa centuria hemos seguido nosotros en América. Al descomponerse el régimen colonial padecemos la alienación de buscar el vínculo unitario de la patria en un artificio de jurisdicción del Estado, en vez de recogerlo en la nación entera y en las fuentes espirituales de la misma raza. Nos empeñamos en mantener la forma y jurisdicciones del antiguo señorial, después de haberse desvanecido las realidades esenciales que eran su base necesaria para que la fuerza y el derecho aparecieran equilibradas en aquel régimen de soberanía. Cuando en la nacionalidad ibero-americana esas realidades del derecho y de la potencia pedían nuevos ajustes y que las fuerzas morales informaran de otra manera la constitución de los pueblos, en vez de proceder en ese momento crítico a la revisión de los valores sociales y políticos, nos empeñamos en mantener las apariencias de la antigua soberanía.

Intentamos pedir por fuerza coactiva de jurisdicción territorial aquello que no puede pedirse sino en nombre y por fuerza de jurisdicciones de fuerzas morales; y en cambio, invocando fueros del orden moral, exigimos exterioridades materiales que no pueden regirse sino por la razón y conveniencia de los libres asentamientos al concertar el interés particular con el general de las ciudadanías en los diferentes territorios.

Confundidos así entre los convencionalismos jurídicos de metrópoli mutilada y desequilibrada, tratamos de las cosas materiales de la nacionalidad, como si fueran las espirituales, y de las espirituales como si fueran las materiales. Olvidando que el vínculo insoluble, sin mengua de la personalidad de cada uno, radica en

la confianza de unidad suprema al través de la diversidad fecunda, hicimos la organización y soberanía del Estado, inconciliable con la organización y soberanía de la nacionalidad grande, como si fueran dos enemigos irreconciliables, entre los cuales había que optar, no pudiendo servir al uno sin combatir al otro.

De esta manera, mientras la gran República de Norte-América, cimentaba la primera piedra de la solidez política de su edificio federal con el sentimiento de solidaridad de intereses y aspiraciones, que tan vertiginosamente ha desarrollado su asombrosa grandeza, la nacionalidad ibero-americana, desde el desgarramiento de su antiguo régimen, desvióse, en cambio, del supremo é indisoluble vínculo de fecundo sentimiento unitario que debe hermanar sus naciones.

Así todos sus Estados, resultaron condenados a padecer los desgobiernos y desolaciones de anarquía en que han consumido la última centuria.

Esperanzas para el siglo XX.

Pero en la centuria que empieza todo hace presagiar que por ninguna otra parte del mundo se verá extraordinario desarrollo en riqueza y población y en cuanto constituye el progreso, como el que ha de producirse en las regiones situadas entre el Centro y Sur de América.

En el seno de aquellas repúblicas brotan ahora sentimientos de espíritu colectivo de un nacionalismo en aspiraciones de patria grande. Empiezan a cruzarse allí de pueblo a pueblo, y con la patria generadora, tales demostraciones de afectos para la identificación de los pueblos en nuestra hermandad de naciones, que de ellas parece a las veces que la América española es más España que España misma. Por poco que correspondamos a esto, y atinemos en adelante a considerar con alto sentido político esta nueva era de existencia, es de esperar que dentro de la nacionalidad ibero-americana, el sentimiento de una unidad suprema al través de la diversidad fecunda, vaya dando cuerpo al ideal de un vínculo indisoluble sin mengua de la personalidad de cada uno.

Para ello, en lo sucesivo, dentro de esta hermandad, hemos de esforzarnos en dar cada uno más a la Patria Mayor; y cada uno recibir más de ella, no sólo en lo intelectual y espiritual, sino también en cosas de valor material, pues todo ello importa a la común felicidad.

Por nuestra parte debemos darnos por muy advertidos que, así para la idealidad, como para los positivismos de nuestra representación en el concierto de las naciones, no hay política más fecunda que la de esta estrecha concordia entre la familia ibero-americana.

La hermandad de estas naciones vincula los más altos destinos de nuestra grandeza patria. En la expansión del alma española por el mundo, los mayores prestigios y la integridad misma de nuestra patria no está tanto en la ficción política de poseer jurisdicciones territoriales de Estado sobre extensiones más dilatadas que las actuales, cuanto en la posesión de los corazones de la familia ibero-americana aunados en estrecho consorcio de pensamiento y acción, por solidaridad de sentimientos, afectos é intereses.

JOAQUIN SANCHEZ DE TOCA.
(De "El Mercurio de Barcelona.")
(Continuará.)

En las Estaciones de Policía

Ayer tarde, invitado por el Capitán de Policía, señor Masó, varios representantes de distintos periódicos de la Habana, hemos recorrido las obras que la Secretaría de Gobernación está llevando a cabo en las Estaciones 3ª, 11ª, y 12ª.

Los señores Masó y Juan A. Roig nos han enseñado detenidamente los planos y mostrado el estado en que dichas obras se hallan.

Al regreso nos entregó el señor Masó un escrito donde detalladamente aparece la índole de los trabajos que se llevan a cabo y la forma de administrarlos, trabajo que a continuación publicamos por ajustarse en un todo a la verdad, como hemos podido comprobar en la visita ayer hecha a dichos lugares.

Aparte la cuestión de competencia que este asunto hizo surgir entre la Secretaría de Gobernación y el Ayuntamiento, nosotros aplaudimos estos trabajos por los beneficios y utilidades que han de aportar al Cuerpo de Policía, dotándolo de Estaciones higiénicas y cómodas, las que en la actualidad se encuentran en lamentable estado.

He aquí el trabajo que a la amabilidad del señor Masó debemos:

"Acordado proceder a la construcción de estaciones para la instalación de la policía de la ciudad de la Habana, se estudiaron los modelos y planos más apropiados para esa clase de construcciones, eligiéndose de entre los más modernos, como son los adoptados por la policía de los Estados Unidos.

Aprobados estos modelos se procedió a poner en práctica, para la construcción de ellos, el sistema que resultará más ventajoso y económico. Siguiendo los preceptos legales, se sacó primeramente a subasta, la cual se llevó a efecto, teniéndose que desear por no reunir las proposiciones de los postores las condiciones legales preceptuadas, y ser los precios de los pocos artículos, en que hacían ofertas, muy superiores a los corrientes en el mercado.

Conociendo ya prácticamente los resultados obtenidos con el sistema de administración adoptado para otros suministros (entre ellos el de ropas y equipos de penados de las cárceles de la República), se determinó implantar en esas construcciones el mismo sistema (subestilla) é ir adquiriendo los distintos materiales, haciendo la compra al precio más bajo que en igualdad de calidad se obtuvieron.

Guiado por el mismo sistema que el empleado para la mano de obra del citado suministro de ropa, como del implantado en el calzado, se optó por emplear en esos trabajos a los penados de la cárcel de esta ciudad y los del Presidio, en virtud de la facultad que por el orden número 11 del año 1902 le está conferida a esta Secretaría.

En esta forma (por administración) se han obtenido los beneficios, economías y ventajas siguientes: En los materiales un 10 por ciento, un 20, un 30, un 40 y hasta un 50 de los precios ofrecidos en la subasta; y en los que se refiere a jornales, su diferencia es también importantísima. Los penados que se encuentran trabajando en esas obras, como albañiles y peones, ganan un jornal diario de 35 centavos moneda oficial los primeros, y 25 los otros. A más de las economías que se ob-

tienen en esos trabajos, se reciben los beneficios de tener a esos penados en acción, que se encuentran en la inercia; conservando con ello el hábito al trabajo, a más de que parte de los jornales que devengan son depositados, y al cumplir su condena, entregados; y resulta que al estar en libertad se encuentran con algunos recursos para orientarse y encauzarse en el trabajo u oficio. Se emplean en esas obras los que voluntaria y espontáneamente quieren, sin que se ejerza presión ni coacción alguna en ellos, y son tratados, para los efectos del trabajo, como obreros y regulados dentro de las mismas horas y tiempo que los mismos; es decir, esos penados, en las obras, resultan obreros con las consideraciones que a estos se les dispensa. Razones éstas por las que suele haber diariamente más demandas de trabajo que el número que para las obras se necesita.

Actualmente las estaciones que se encuentran en construcción son las siguientes:

TERCERA ESTACION

Las obras se encuentran bajo la dirección del señor Juan A. Roig y Cereza. Está situada en una de las manzanas de la antigua muralla formada por las calles de Zulueta, Avenida de las Palmas y Refugio; dando frente a esta última calle. La ocupaban oficinas, dormitorios, inodoros, caballerías, un cuarto barbería y un saloneito, en el cual se encontraban instalados los servicios; siendo demolida la parte de los inodoros, caballerías, barbería y cuarto archivo, por encontrarse éstos en pésimas condiciones y situados sobre la pared que da al frente de la calle de Zulueta.

En esa parte se está construyendo de una sola planta, un salón dormitorio con capacidad para 52 camas y 2 pequeños departamentos para sergentes. En el patio central de la estación se construye un edificio que ocupa una superficie de 140 metros cuadrados. En la planta baja del mismo se instalarán los servicios sanitarios, que se compondrán de inodoros, duchas, urinarios y lavabos; instalaciones que se harán, lo mismo que las del salón de barbería, con los últimos adelantos que prescribe la sanidad. La parte alta se dedicará a salón de lectura. Ha sido tendencia la de dotar a estos edificios de un local con capacidad suficiente para que puedan reunirse los guardias.

El estado en que se halla en la actualidad esa fábrica es: terminada ya su cubierta de cemento armado, sistema Zerrutti, con su azotea enrejada; hechos sus pretilos y colocados sus caños bajantes para las aguas; sus paredes repeladas y vestidas exteriormente, así como sus cornisas; puesta la enchapadura; teniendo cuatro fachadas con ventanas a los cuatro vientos, y presentando en conjunto un elegante aspecto. El dormitorio que da a la calle de Zulueta se encuentra en la actualidad recibiendo las vigas de hierro para las cubiertas. La fachada interior se encuentra repelada y vestida, como asimismo su cornisa. Con objeto de aislar de las abalanzas del fondo la estación, y unir éste a la misma, se está construyendo en dicho fondo otro pequeño dormitorio que, unido a los anteriores, tendrán una capacidad para cien camas, caballerías y cochera para ambulancia. Su construcción se encuentra en las mismas condiciones de adelanto que la anterior. La obra se empezó a demoler en 17 de Enero del corriente año, inicián-

ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda. Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y a los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR. Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

1032 26-1A

¡Por qué sufre V. de dispepsia! Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia, etc. Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Les mejores médicos la recomentan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la isla.

26-1A

Reconstituyente Para Los Niños Delicados

Los efectos a un tiempo calmantes y fortificantes de la Emulsión de Angier, junto a su sabor agradable, hacen de ella el remedio ideal para los niños. Posee precisamente las propiedades más indicadas para la salud y vigor, como también para aliviar las distintas afecciones inflamatorias de la niñez. Es un tónico agradable y calmante, una gran ayuda para la digestión y un reconstituyente del sistema, ejerce además una influencia fortificante admirable y es positivamente el mejor remedio que pueda darse a todo niño delicado.

Emulsión Angier

A todos los niños gusta la Emulsión de Angier, siendo además especialmente susceptibles a su influencia calmante y tónica. Con su empleo comen con más apetite, digieren y duermen mejor y ganan rápidamente en peso, fuerza y color. Los médicos recomiendan la Emulsión de Angier para escrófula, raquitismo, nutrición defectuosa y para las enfermedades consuntivas de los intestinos, también para la tos ferina, bronquitis y todas las afecciones pulmonares, y como reconstituyente después del sarampión ó de cualquier enfermedad. Ninguna madre debería estar sin un frasco de Emulsión Angier. Se puede obtener en todas las farmacias.

POUDRE, SAVON CRÈME SIMON

Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y esterilizar el cutis. Exigiese el verdadero nombre Rubase los productos similares J. SIMON 88, Faub. St-Martin, Paris (10)

AHORA O NUNCA Ultima Semana

La mejor oferta que se haya hecho por cualquiera casa de óptica de la Habana. Los cristales Duplex restauran la vista cansada. Véanse nuestros precios por esta semana solamente: \$ 1-00 Se garantiza el resultado. Se presta especial atención a la vista de los niños.

Centenas de personas en la Habana y por toda la Isla están usando ahora los cristales Duplex y tan contentos están con ellos que muchos nos están trayendo a sus amigos y parientes para que les examinemos la vista y les pongamos lentes con cristales Duplex. Muchísimas personas han venido a aprovechar la oportunidad de obtener un par de espejuelos por \$1-98 y deseando favorecer aun a mayor número, los ofrecemos durante esta semana solamente por \$1-00 a fin de que todos puedan probar estos maravillosos lentes Duplex.

¡Aprovechar la ocasión! Toda demora en cuidar la vista es peligrosa. Venga y le examinaremos la suya gratis por el científico sistema 102, O'Reilly.

AMERICAN OPTICIAN, O'Reilly 102.—Anuncio eléctrico en la puerta Servimos lentes prismáticos y compuestos por prescripción a reducidos precios esta semana.—Fabricamos los cristales a la orden.

dose a raíz los trabajos para esas construcciones.

ONCENA ESTACION

Las obras están bajo la dirección del señor Julián Alentado. Se verifican en la Calzada del Cerro número 611.

En dicho lugar se encontraba un edificio de mampostería en pésimas condiciones, el cual se ha demolido hasta la fecha en 1,000 metros cuadrados, levantándose sobre él las paredes y utilizándose en las obras todos los materiales útiles del edificio que se demuele. Las obras dieron comienzo a últimos del pasado Febrero, encontrándose, por tanto, levantados sus cuadros.

El fondo del edificio será dotado de un departamento para 36 caballerizas con abrevaderos, lavaderos y un pequeño estanco para curar los caballos enforzados. En el frente y lado Este entrando por la izquierda del edificio, se construye un nuevo para dormitorio, capaz para 50 camas, cuarto para portero, cuarto par caballero y cuarto para arcos y forraje. A este frente y al lado del edificio se le hará un portal igual al que tiene éste en su parte derecha, con un espacio entre ambos y con una gran reja en el centro que una ó enlace los dos cuerpos del edificio.

En el primer patio se construirá una glorietta convenientemente ventilada y con luz suficiente, destinada a salón de instrucción y biblioteca; y al fondo de este patio, los servicios sanitarios con todos los adelantos modernos.

La sala será destinada a oficina; las habitaciones de la parte derecha del edificio para el capitán y oficiales, utilizando el resto para los vigilantes.

En la parte alta se construirá un edificio para el capitán y su familia, que constará de sala, saleta, tres cuartos, cocina y servicio sanitario.

DUODECIMA ESTACION

Las obras están bajo la dirección del señor Antonio Rodríguez. Se verifican en la Calzada de Jesús del Monte números 261 y 263. Se componen de una superficie de 360 metros cuadrados (fabricados), y a su continuación un terreno de 700 metros cuadrados, que limita con la calle de Fomento (sin número.)

La casa que existe ha sido provista de un techo al fondo, la cual se encuentra en pésimas condiciones, así como uno de sus cuartos, que no tiene piso y que sus puertas se hallan también en las mismas condiciones. A causa del declive de la calle del Fomento, que se encuentra a tres metros más alta que la de Jesús del Monte, las aguas entran en la casa y la hacen inhabitable. Se proyectó hacer un nuevo piso sobre el existente; y en la parte del solar que da a la calle de Fomento, las obras necesarias para adaptarla a estación de policía, la que una vez construida tendrá su entrada principal por la Calzada de Jesús del Monte, y la entrada para la cuadra por la del Fomento; componiéndose de portal, oficina, habitación del capitán, habitación de oficiales, salón de lectura, salón para baños é inodoros, duchas, lavabos y urinarios para los vigilantes; un baño, un inodoro y un lavabo para el capitán; y otro baño, otro inodoro, para los oficiales; y en la parte del terreno fermo diez caballerizas, cuarto de empleados, cuarto del pienso, cuarto de arreo, una ducha y un inodoro. En la parte alta, cuatro salones para ochenta camas.

Los trabajos se iniciaron el 31 de Enero del corriente año; y en la actualidad se encuentran en las siguientes condiciones:

Están hechas, con sus techos colocados, todas las obras que dan al fondo, ó sea a la calle del Fomento, que son la cochera, cuarto de empleados, del pienso, de arreo y caballerizas. En la obra que existía se han refor-

mado las paredes y se ha puesto techo a la saleta del fondo y a un cuarto; y en la parte alta están todas las paredes enrasadas (para recibir techo) desde la tercera línea al fondo, y en algunas de estas paredes se encuentran ya sus repellos hechos.

QUINTA ESTACION

Se encuentran sus planos ya aprobados y próximos a iniciarse sus trabajos. NUEVA ESTACION DEL VEDADO

En la actualidad se estudia su situación y lugar dónde habrá de instalarse; cuyos planos, así como los de la anterior, seguirá el plan general de construcciones que se ha tomado como modelo.

La Secretaría de Gobernación ha adoptado como sistema ir estudiando todos sus organismos é introducir en ellos cuantas economías sean posibles; y basada en ese plan, actualmente, para el suministro de ropa y equipo de presos para las cárceles y calzado de éstos, así como en las obras detalladas de las estaciones de policía, ha optado por el sistema de administración: comprando por subastilla al mejor precio los materiales en plaza, empleando en la mano de obra a los penados, que la realizan en los talleres del Presidio y en la Cárcel de esta capital; y a ese fin ha establecido un depósito general en un local apropiado para ello en el Presidio, para depositar en él las existencias y poder surtir los establecimientos penales conforme las exigencias que la demanda lo requieran. Siguiendo este mismo sistema se ha preferido que la mano de obra de cuanto se refiera a carpintería de los edificios en construcción para esas estaciones, sea verificada en los mencionados talleres del Presidio; resultando con ello que se obtendrá una economía notable, teniendo en cuenta la de los otros servicios, como en la del calzado, que, a pesar de haberse desechado las alpargatas y substituidas por pantuflas de lona y borcuéguis, se obtienen éstos en los precios de \$0.32 y \$1.19.13; ocurriendo lo mismo en la ropa, que de \$1.00, \$1.35, \$0.45, \$0.45, \$0.45, \$1.00, \$0.28, \$0.90, \$1.50, \$0.75, \$0.75, \$0.75, \$2.70 y \$3.40 que costaba la unidad de almohadas, frazadas, toallas, camisetas, mantas, fundas, sábanas, trajes de hombre, guerreras ó chaquetas, pantalones, camiones, traje de mujer, lona, cama y asiento, en la subasta se han obtenido en administración los de \$0.90, \$1.15, \$0.23, \$0.43, \$1.00, \$0.16½, \$0.58, \$1.21, \$0.54, \$0.67, \$0.61, \$1.86 y \$2.67, respectivamente, ó sea un 10 por ciento, un 15, un 20, un 40, un 50 y hasta un 75 más económico.

Visto asimismo las economías obtenidas en el alumbrado de la cárcel de esta ciudad, que cubrió debidamente el servicio de los \$276.00 que mensualmente se abonaban, actualmente ha sido rebajado a \$450.00, y el de la Policía, de \$500.00 a \$200.00, se está estudiando la forma de obtener en el costo del alumbrado del Presidio iguales resultados.

Al propio tiempo, habiendo presupuestas cantidades para reparaciones en la cárcel de Holguín, se ha venido estudiando el medio de, en vez de realizar esas mejoras, que no darían resultado, aplicar dicha cantidad con la que resulte como sobrante de las economías que se van estableciendo, en construir una cárcel modelo; y a ese efecto se han pedido modelos y planos a los Estados Unidos; teniendo el proyecto de construir otra en esta capital, una vez que existan sobrantes para ello.

Hay que tener presente que cuantas obras realiza esta Secretaría son productos de las economías que en el ramo a que se les destina se han obtenido, y que, por tanto, no lesiona en nada al Estado, siendo aplicadas al mejoramiento del servicio.

A LOS CANARIOS

La Junta de Damas de la Asociación Caritativa de la Infancia, de Santa Cruz de Tenerife, que sostiene el hospital de niños, me ha remitido la siguiente comunicación, cuya lectura recomiendo a todos los canarios, bien persuadido de que enuncian son infructuosos los llamamientos de la caridad en los corazones de los generosos y nobles hijos de las Afortunadas:

"Muy distinguido señor nuestro: En carta de esta fecha nos dirigimos al señor Presidente de la Asociación Canaria en esa Isla, interesándole interponga su valiosa influencia para obtener en favor de este hospital algunos recursos con que poder atender a las muchas y apremiantes necesidades del mismo.

"Usted conoce perfectamente nuestra Asociación y sabe que en el año último se han realizado en el edificio obras de ampliación que se hacían indispensables por el creciente número de enfermitos que de toda la provincia acuden constantemente en demanda de asistencia facultativa, y aquellas obras han agotado por completo, no sólo los recursos que teníamos, sino que existen ya débitos pendientes de pago de alguna importancia.

"El país, como usted sabe, sufre una crisis económica que cada día se acentúa más, aminorándose por consecuencia los ingresos con que el hospitalito contaba para su funcionamiento.

"Estas consideraciones nos han inducido a recurrir a la Colonia Canaria de ahí, interesándole su auxilio pecuniario en favor de los pobres niños enfermos, y decidido a escribir a usted para que con los prestigios de su talento y sentimiento de altruismo, siempre demostrados, nos ayude en obra tan caritativa, rogándole nos dispense esta libertad y ofreciéndonos de usted atentas y s. s. q. b. l. m.

Carmen Hamilton de Estarriol, Presidenta; Raífaela Costa de Guigón, Mary Hamilton y Monteverde, Vicepresidentas; Manuela Gurra de Guimerá, Tesorera; Micaela Rodríguez Palazón, vinda de Sorans, Contadora; Jacinta Guimerá y Fragosso, Secretaria."

Las distinguidas señoras que forman la Junta del Hospital de niños de Tenerife no tenían necesidad de mi intervención para el mejor éxito de sus gestiones. Únicamente la seguridad de que he sido siempre y seguiré siendo un ardiente admirador de su habilísima obra en favor de la infancia desvalida, ha podido moverlas a solicitar mi cooperación, que si es de poco valimiento, porque nada represento dentro de nuestra numerosa colonia, a la de ninguno otrocede en entusiasmo y sinceridad.

Además, la aludida Junta ha impetrado el auxilio de la Asociación Canaria, y eso basta: la Asociación Canaria no ha necesitado nunca, ni necesitará ahora, cuando de empeños de solidaridad humane se trata, excitaciones de ninguna clase para llenar cumplidamente sus deberes.

Regida por excelentes patriotas que constantemente tienen puesto su corazón y su pensamiento en las lejanas islas, acudirá, solicita y generosa, como en muchas otras ocasiones, a la satisfacción de esas necesidades penitentes de que tan elocuentemente nos hablan las distinguidas damas tinerfeñas.

No es esto que escribo, pues, ni llamamiento, para el cual no tengo autoridad, ni excitación, que será siempre innecesaria; quiero sencillamente ampliar un poco las observaciones que contiene la anterior carta.

El archipiélago sufre actualmente una aguda crisis material. La falta

de trabajo y el encarecimiento de las subsistencias y de las habitaciones, colocan a las clases productoras en tan tristes y angustiosas condiciones, han creado tan profundo y grave malestar, que ya ni aún la emigración, derivativo necesario y conveniente de la miseria, está aminorar, ni siquiera a detener, los naturales estragos del mal.

Las cartas que me llegan de Canarias refieren detalles dolorosos, que no quiero ni debo reproducir aquí. Denota esos detalles el descontento de vivir, el excepcionalismo y la desesperación ganando los corazones y atenuando los cerebros.

Son enormes los daños que la prolongada sequía ocasiona a la agricultura, la principal fuente de riqueza canaria. Y aun sería soportables esos daños, si nuestros frutos alcanzasen en los mercados extranjeros los elevados precios en años atrás.

La pérdida de la autonomía económica de que disfrutaban las Canarias con la recaudación y administración, mediante un concierto, de los impuestos de puertos francos, resta a las islas más de tres millones de pesetas anuales, que antes obtenían beneficiosa distribución en el país y servían para conjurar muchas crisis caseras, para remediar muchas escaseces y penurias, para compensar algo la falta de trabajo, para afrontar la carestía de la vida, para sostener asilos, para mil variados fines de utilidad general, y que hoy ingresan en las arcas del Tesoro español.

No hablemos de obras públicas, porque no existen. Eso de la acción tutelar del Estado es cosa completamente desconocida en Canarias: la realidad pregona en el Archipiélago el olvido absoluto de los gobiernos de la metrópoli.

Como escasea el trabajo, se come poco y mal. Y cuando la alimentación es insuficiente y defectuosa, se pierde el vigor físico, y con el vigor físico, la fortaleza moral. El hombre se pervierte, la mujer se prostituye, el niño mendiga, extenuado, por las calles, ó muere.

El niño muere! Entre todos los males que aqueja a nuestra tierra ninguno como el que acusa la mortalidad infantil. Las estadísticas más recientes, las que yo mismo he formado a solas, en mi mesa de trabajo, con los elementos que los periódicos canarios me proporcionan en su sección de "Registro Civil," arrojan cifras realmente alarmantes. Más del 75 por 100 de las defunciones corresponden a niños de menos de ocho años. Puede muy bien asegurarse que el 90 por 100 de esas defunciones son de las consideradas evitables.

Produce honda pena todo esto. Un monumento de piedad, de ternura, de infinita compasión, pudiera resolver este pavoroso problema. El niño pobre es una bestia de carga y una víctima segura. La sociedad contempla impasible la explotación a que son sometidos esos pequeños seres que han de formar las sociedades venideras. Y más impasible aún los deja morir de anemia.

Sin la tenacidad incansable y la inagotable generosidad y el desinterés probadísimo de esas dignísimas damas que en nuestra tierra sostienen la Casa de Maternidad, que han creado la Gota de Leche y el Asilo "Victoria" y que han levantado para la cura de los niños enfermos un soberbio hospital, serían aún más sensibles las consecuencias de abandono en que se tiene la infancia.

Por lo que ya particularmente se refiere al aludido hospital de niños, de sobra conocen todos nuestros compatriotas la significación y la importancia que tiene. De todas las instituciones benéficas del Archipiélago, ninguna presta tan utilísimos y prácticos servicios como ese hospital que

el ilustrado doctor Guigón fundó y que hoy dirige con la cooperación de un numeroso y selecto grupo de señoras. Para realizar veleidamente su misión, que tiene carácter provincial, porque de todos los pueblos de las islas acuden los enfermitos, se llevaron a cabo últimamente, en el mismo, obras de tanta consideración, como la construcción de tres nuevas salas, para cuyas obras recibió la Junta algunos donativos, contando de antemano con que no les faltaría después recursos con que atender a los compromisos que por esas mejoras se contraían. No han llegado esos recursos en la proporción esperada, seguramente a causa de la crisis económica que sufre el país; y por eso la Junta solicita el auxilio de los lidalgos hijos de Canarias que en Cuba luchan bríosamente por la dignificación de la colonia.

Hagamos, pues, todos un pequeño esfuerzo, que si en conjunto debiera ser lo bastante grande para que el hospitalito continúe prestando sus importantes servicios, ahora más necesarios que nunca, individualmente no exige ningún sacrificio, ni impone nada que no podamos conceder sin vacilaciones.

Debemos amar a los niños, por lo que ellos son en sí por lo que significan como generaciones en flor. Cristo dijo: "Dejad que los niños se acerquen a mí," y el pueblo inglés cumple este precepto con religiosa exactitud, formando generaciones fuertes, sanas é ilustradas, aptas para las luchas de la existencia, capaces de las empresas más generosas y de los empeños más difíciles.

Con más motivo debemos amar a los niños pobres, y aún más todavía, si caben estas gradaciones del afecto y de la piedad, a los niños que a más de pobres sufren las consecuencias físicas de la miseria de los padres y del olvido de la sociedad.

J. CABRERA DIAZ.

San Nicolás, 4 de Abril.

ACADEMIA COMERCIAL

Colegio Superior "SAN MIGUEL ARCANGEL" Calzada 418.—Vibora.—Teléfono 6020. Director: Luis B. Corrales. Se admiten pupilos y externos.

TRAZOS

Participa el corresponsal de este periódico en La Esperanza (Pinar del Río) que ya se encuentran allí los ingenieros a quienes el Jefe de la Nación, así que se convenció de su urgencia, hubo de encomendar el estudio del abastecimiento de agua potable en aquel pueblo. Y no quiero silenciar la grata impresión que me ha causado la oportunísima correspondencia a necesidad tan generalmente reconocida como esa a que se intenta poner, y se impondrá eficaz remedio.

Para cuantos hayan girado siquiera breve visita a la Playa de La Esperanza, tuvo que ser motivo de sorpresa el aspecto de insalubridad que ofrece siempre el único surtidero de agua en pueblo de su importancia y vida progresiva. Pero, hasta ahora, no fué eso lo más grave y alarmante, sino la inexplicable indiferencia, el absoluto abandono en que se le tuvo por todas las situaciones políticas que precedieron a la actual.

Oponiendo así réplica contundente a quienes no vacilaron en pregonar que era muy otra de la anunciada la finalidad del viaje, el ilustre general José Miguel Gómez cumple lo que apenas media semana hace que prometió a conciudadanos suyos, no en busca de vanos aplausos, sino para percibir hoy, con justicia el eco de unánimes generosas bendiciones.

M. Terio.

JUEGOS FLORALES

Se celebrarán en Las Palmas (Gran Canaria) el día 26 de Junio.

Los temas del Certamen son los siguientes:

1. "Poesía en verso castellano," de metro y asunto libres. Premio: mil pesetas. Segundo premio: cuatrocientas pesetas. Tercer premio: doscientas pesetas.

2. "Cuento en prosa castellana," de asunto libre. Premio: doscientas pesetas.

3. Memoria sobre "Fomento del arbolado en Gran Canaria." Premio: doscientas pesetas.

4. Memoria sobre "Difusión de la cultura popular en Gran Canaria." Premio: doscientas pesetas.

5. "Colección de cantos populares canarios" arreglados por piano. Premio: doscientas pesetas.

6. "Narración" en prosa de un acontecimiento de la historia canaria. Premio: doscientas pesetas.

Los trabajos han de ser inéditos y deberán enviarse al Secretario general, don Juan Téllez y López (calle de Pérez Galdós 32 en Las Palmas de Gran Canaria) antes del 5 de Junio. Se remitirán bajo sobre cerrado con un lema y el número del Tema, al que acompañará otro sobre con las mismas indicaciones que contenga el nombre y señas del autor. Los trabajos en prosa no podrán exceder de cincuenta cuartillas.

Los que no se premien, estarán a disposición de los autores hasta el 30 de Septiembre.

CONSEJO PROVINCIAL

La sesión de ayer

Al abrirse la sesión se dió cuenta de la moción de los señores Ortiz, Merlano y Xiqués sobre concesión de crédito con motivo de la visita del Presidente de la República a los términos Municipales de la Provincia, acordándose conceder \$1,400 con cargo al Capítulo de Gastos Varios.

Se leyó un escrito del señor Guillermo Azevedo, solicitando reforma del acuerdo que denegó su petición de diez y seis de Agosto de 1907, acordándose admitir el recurso y denegar la reforma del acuerdo.

Al estarse dando cuenta con el informe de la Comisión de Fomento sobre la creación de premios para repartir al mejor agricultor ó ganadero en cada uno de los términos Municipales de la Provincia, tuvo que suspenderse la sesión por haberse roto el quorum.

SESION MUNICIPAL

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Cámara Municipal, para discutir y aprobar el presupuesto extraordinario del actual ejercicio.

Se leyó el informe emitido por la Comisión de Hacienda, respecto a dicho proyecto de presupuesto.

Opina la referida Comisión, después de realizado un detenido estudio del proyecto, que muchos de los créditos que figuran en el mismo no deben consignarse, porque los presupuestos extraordinarios se forman únicamente para cubrir atenciones de carácter impredecible y de reconocida urgencia.

Sometido a votación el informe referido, fué rechazado por 18 votos contra 5.

Después se abrió discusión sobre el presupuesto en general.

El señor Clarens lo impugnó, oponiéndose a su aprobación, por los mismos fundamentos expuestos en su ponencia, que pasó a ser informe de la Comisión de Hacienda, por haberlo aceptado ésta por mayoría.

GRAN ACONTECIMIENTO

En la Camisería FRANCESA y Almacén de Paños de Belarmino López

SAN RAFAEL 5 Y MEDIO Y AMISTAD 53

Terminadas las Grandes Reformas y con EXTENSO SURTIDO de lo MAS NUEVO en CASIMIRES y surtido general en CAMISERIA, como

Calcetines en colores de moda, desde 25 centavos en adelante :: :: ::

CAMISAS Blancas y de color, desde \$ 1.00 en adelante.—Llamamos la atención especialmente en las CAMISAS finas de Batista, colores muy elegantes, \$ 1.75 :: :: ::

Casimires ingleses, doble ancho, desde 1 PESO en adelante la vara.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

COMER Y NUTRIR

Un BEEFSTEAK comido debe nutrir si el aparato digestivo está en buen estado. Cuando el cuerpo no asimila de NADA VALE COMER, hay que ALIMENTAR SIN DIGIRIR por lo menos ayudar su alimento - - - - -

Vino Peptona BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

ALIMENTO PREDIGERIDO—ANEMIA—DEBILIDAD—TISIS—Recetado por los señores médicos desde hace veinte años.

En todas las Farmacias — Fabricante: DROGUERIA SARRA — Teniente Rey y Compostela

Entre las declaraciones que hizo el señor Clarens al combatir el presupuesto figura la de que el actual Ayuntamiento no ha realizado ninguna labor buena.

Y cuando eso lo dice un señor concejal en sesión pública, figúrese el lector cómo andará nuestra Cámara Municipal.

Puesto a votación el presupuesto en su totalidad fué aprobado por 18 votos contra 5.

El señor Clarens explicó su voto. A propuesta del doctor Domínguez Roldán, se acordó rebajar á \$4,000 el capítulo de imprevisos de dicho presupuesto para poder consignar \$1,000 para la Biblioteca.

Resultó empatada la votación de una proposición del señor Clarens, relativa a consignar un crédito de 5 mil pesos, para la adquisición de un carro escalera para el cuerpo de bomberos.

Y no hubo más. La sesión terminó á las siete menos cuarto de la noche.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

POR LAS OFICINAS PALACIO A Columbia

Poco después de la una de la tarde, el señor Presidente de la República salió ayer de Palacio, en automóvil, para el campamento de Columbia, con objeto de ver los caballos recientemente adquiridos para la artillería de campaña. Acompañó al Jefe del Estado su ayudante, Sr. Morales Coello.

SECRETARIA DE GOBERNACION Caña quemada

El Gobernador Provincial de Santa Clara, dió cuenta ayer á la Secretaría de Gobernación de que en el central "Andréita," se quemaron 25,000 arrobas de caña y un cuarto de retén de la Colonia de don Justo Urrutia, perteneciente al mismo Central.

Herido grave El blanco Pío Licor Armas, fué herido grave en un palo.

Herido casual Por haberse disparado el Mauser se hirió casualmente en una pierna el guardia rural destacado en Consolación del Sur, Remón Valdés.

Un muerto En el establecimiento de don Felipe Gutiérrez, en el barrio del Blanquital, (Oriente,) fué muerto el vecino Domingo Téllez.

PARA LA NEURALGIA REUMATISMO

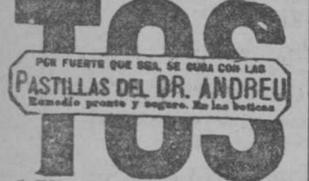
jaqueca, dolor en el costado ó en la espalda, lo he usado con excelentes resultados y nunca diré bastante



"Y me complaceré en distribuir algunas muestras entre mis amigos al Vds. se sirven enviármelas. Se dará el nombre de esta persona á quien lo solicite.

Minard's Liniment Manufacturing Co. South Framingham, Mass., U. S. A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.



DIENTES postizos de todos los sistemas. Se construyen con toda perfección en el gabinete dental del

ALBERTO MARILL Abogado y Notario Teléfono 3371, de 10 á 11 y de 2 á 4. Habana 98

Muerte repentina

En el barrio de Colmenar, término de Consolación del Sur, falleció repentinamente don Alejandro Peñas, vecino del mismo lugar.

Detenido Por haber agredido al Agente de la Secretaría de Gobernación don César Madrid Vega, ha sido detenido Roberto Delgado.

Ahorcado En la finca "San Carlos," término de Artemisa, apareció ahorcado el mono Rufino Lorenzo.

Comisionado especial Contestado el Administrador de la "Cuba Company," á un telegrama que le fué dirigido por el Secretario de Gobernación pidiéndole informes acerca de las quejas producidas por un capataz de cuadrilla de dicha Empresa quien dió parte al Gobernador de Oriente de que no le abonaban á sus subordinados los jornales vencidos, dice: "Por tren de hoy sale un comisionado especial para investigar asunto de contratista á que se refiere su telegrama y hacer lo posible por zanjar las dificultades."

Más caña quemada En la colonia "Ceballos," en Ciego de Avila, se quemaron 25,000 arrobas de caña.

SECRETARIA DE ESTADO El Alcantarillado

Desde las diez y cuarto, hasta las doce de la mañana y desde las dos hasta las cuatro y cuarto de la tarde, estuvo ayer reunida la comisión designada para estudiar las modificaciones propuestas al contrato del alcantarillado, hallándose presentes el ingeniero director de las obras y el representante de los contratistas.

Según nos manifestó el Secretario de Estado, señor Sanguily, se aceptaron algunas modificaciones y otras fueron objeto de reparos, habiéndose llegado á un acuerdo satisfactorio, sin detrimento para los intereses de la ciudad ni de los contratistas.

Esta tarde, á las dos, se reunirán los Secretarios de Estado, Obras Públicas, Hacienda y de la Presidencia para ver la forma en que han quedado redactadas las modificaciones al contrato y someterlas á la aprobación del señor Presidente de la República.

SECRETARIA DE HACIENDA Circular

Se ha pasado la siguiente circular á los Administradores de las Aduanas: Habana, Abril 5 de 1910.

Señor: Esta Secretaría tiene á bien por la presente dejar sin efecto la Circular número 68, de 23 de Febrero de 1903.

Las personas que residan y tengan sus intereses en país extranjero y viajaren á esta República "en viaje de recreo" podrán declarar por la partida 330 del Arancel "un automóvil" que sea de "su exclusiva propiedad" y hayan usado antes de la fecha de su importación en este país en aquel de que proceden.

Esa Aduana concederá al importador un plazo de "treinta días" para que dentro de él proceda á la reexportación del automóvil que hubiere importado, cuyo plazo comenzará á contarse desde aquel en que hubiere sido desembarcado en los muelles de esa Aduana.

El anterior plazo de treinta días podrá ampliarse por este Centro á otro de igual período de tiempo siempre que la prórroga se interese con diez días de antelación al vencimiento del primero y la solicitud se haga por conducto de esa Administración y se expongan, además, buenas y suficientes razones en apoyo de su pretensión por el interesado.

Antes de que por usted se conceda el beneficio otorgado por esta Circular será preciso que se constituya por el importador del automóvil una fianza por el doble de los derechos de importación que pudieran corresponderle en caso de llevarse á cabo su aforo por la partida 337 del Arancel.

Además de los requisitos anteriormente mencionados, deberá el importador prestar juramento ante usted, comprometiéndose á no destinar á fines lícitos el automóvil por él importado en tanto permanezca en este país, quedando, en su consecuencia, sujeto á las penalidades que en ese caso pudieran corresponderle á tenor de lo dispuesto en el antepenúltimo párrafo del artículo 97 de las Ordenanzas de Aduana.

La hoja en que se declara un automóvil de acuerdo con esta Circular deberá estar acompañada de una factura que reúna los requisitos exigidos por el artículo 98 de las Ordenanzas, así como debidamente certificada por el Cónsul de la Nación en el lugar de procedencia, debiendo el importador hacer constar ante dicho funcionario Consular y en la propia factura, que el automóvil á que ella se contrae es de su propiedad y lo ha estado usando con anterioridad á la fecha en que lo embarcó para este país, en aquel de que procede.

Los que importaren automóviles de acuerdo con esta Circular sin llenar los anteriores requisitos tendrán que cumplimentar el artículo 104 de las Ordenanzas y presentar la factura correspondiente dentro del plazo fijado por la Circular número 35 de 1907.

Esta Circular comenzará á surtir sus efectos 30 días después de su publicación en la "Gaceta Oficial."

Sírvase acusar recibo de la presente y darle la mayor publicidad posible para general conocimiento como así mismo dar cuenta á esta Secretaría con respecto á cada uno de los automóviles que se acojan á los beneficios de esta Circular inmediatamente después de haberlos usted concedido.

De usted atentamente, M. D. Villegas, Secretario de Hacienda.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Junta de Superintendentes

En la mañana de ayer celebró sesión la Junta de Superintendentes bajo la presidencia del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Asistieron á dicha sesión todos los Superintendentes Provinciales y el Secretario de la Corporación. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1 Rechazar la obra "Fisiología de las Funciones Vitales," presentada por el señor Jesús Rescalvo.

2 Rechazar la obra "¿Quiere usted aprender á dibujar?," presentada por el señor Vicente López Segal.

3 Que el señor Fidel Miró se haga cargo de la ponencia de la obra "Curso Paralelo de Dibujo," por tener á su cargo todas las ponencias relativas á esa asignatura.

4 Que el mismo Superintendente se haga cargo de la ponencia de la obra "Elementos de Dibujo Lineal," presentada por el señor Joaquín L. Dueñas.

5 No tomar en consideración la obra "Nociones de Caligrafía Inglesa," por José Francisco Padrón, en virtud de no haber remitido el número de ejemplares reglamentarios.

6 Designar al señor Carbonell ponente de la obra "Poesías Selectas Recitaciones Escolares," presentada por el señor Manuel Fernández Valdés.

7 Designar al mismo Superintendente para que se haga cargo de la ponencia de la obra "Glosanología," por Juan Alealde.

8 Designar al señor Fidel Miró ponente de la obra "Programa de Dibujo Lineal," presentada por la señora Alicia Alonso de Somoillán.

9 Designar al señor Carbonell ponente de la obra "Lecciones Prácticas de Ortografía," presentadas por el señor Juan Blandino.

10 Que á partir de esta fecha no se admitan libros para ser sometidos á la consideración de la Junta, sino cuando hayan sido solicitados por ésta, teniendo en cuenta las necesidades de las escuelas.

11 Aprobar, de acuerdo con la ponencia presentada por el señor Fidel Miró, el programa de Dibujo y Modelado que en cumplimiento de un acuerdo de la Junta habían remitido los Superintendentes de la Enseñanza de Dibujo.

12 Interesar del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes se tomen las medidas que sean necesarias á fin de que se adquieran libros de lectura de Primer Grado, teniendo en cuenta el pésimo estado en que se encuentran en nuestras escuelas los que fueron adquiridos hace más de tres años.

La Junta se reunirá nuevamente esta tarde á las tres, para seguir resolviendo las cuestiones que tiene pendientes.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Junta de Superintendentes

En la mañana de ayer celebró sesión la Junta de Superintendentes bajo la presidencia del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Asistieron á dicha sesión todos los Superintendentes Provinciales y el Secretario de la Corporación. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1 Rechazar la obra "Fisiología de las Funciones Vitales," presentada por el señor Jesús Rescalvo.

2 Rechazar la obra "¿Quiere usted aprender á dibujar?," presentada por el señor Vicente López Segal.

3 Que el señor Fidel Miró se haga cargo de la ponencia de la obra "Curso Paralelo de Dibujo," por tener á su cargo todas las ponencias relativas á esa asignatura.

4 Que el mismo Superintendente se haga cargo de la ponencia de la obra "Elementos de Dibujo Lineal," presentada por el señor Joaquín L. Dueñas.

5 No tomar en consideración la obra "Nociones de Caligrafía Inglesa," por José Francisco Padrón, en virtud de no haber remitido el número de ejemplares reglamentarios.

6 Designar al señor Carbonell ponente de la obra "Poesías Selectas Recitaciones Escolares," presentada por el señor Manuel Fernández Valdés.

7 Designar al mismo Superintendente para que se haga cargo de la ponencia de la obra "Glosanología," por Juan Alealde.

8 Designar al señor Fidel Miró ponente de la obra "Programa de Dibujo Lineal," presentada por la señora Alicia Alonso de Somoillán.

9 Designar al señor Carbonell ponente de la obra "Lecciones Prácticas de Ortografía," presentadas por el señor Juan Blandino.

10 Que á partir de esta fecha no se admitan libros para ser sometidos á la consideración de la Junta, sino cuando hayan sido solicitados por ésta, teniendo en cuenta las necesidades de las escuelas.

11 Aprobar, de acuerdo con la ponencia presentada por el señor Fidel Miró, el programa de Dibujo y Modelado que en cumplimiento de un acuerdo de la Junta habían remitido los Superintendentes de la Enseñanza de Dibujo.

12 Interesar del señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes se tomen las medidas que sean necesarias á fin de que se adquieran libros de lectura de Primer Grado, teniendo en cuenta el pésimo estado en que se encuentran en nuestras escuelas los que fueron adquiridos hace más de tres años.

La Junta se reunirá nuevamente esta tarde á las tres, para seguir resolviendo las cuestiones que tiene pendientes.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Marcas y Patentes

Se ha concedido á la "Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros," la marca para cigarros "La Chelito."

Se ha concedido patente á la señora Alejandrina Knight por "Un nuevo producto industrial denominado "Pasta Knight."

Idem al señor Luis Fuster por "Un procedimiento para la elaboración de vinos naturales."

Idem al señor José Llinás por "Un Azucarillo panal purgante."

Idem á la señora Mary Denis por "Ciertas Mejoras en bombas."

Idem al señor Rafael Amavizcar la marca "Bion," para calzado en general.

Idem al señor Castañeda la marca "Casteñeda," para abono para el cultivo del tabaco.

Idem el depósito de la marca dinamométrica número 238, á favor de The Danish Islandsh Preserved Butter Co.

Idem idem la alemana número 7713 á favor de Schulke & Mayr.

Idem idem americana núm. 74,426 extra.

Idem á los señores Chushman y Herbert una marca sin titulación, para calzado.

Idem al señor Manuel Sabatés la marca "El Pino," para rioja clarete á favor de American Agricultural Chemical Co.

Registro Pecuario El Secretario de Agricultura á consulta del Alcalde Municipal de Matanzas, ha resuelto que en los casos en que los talonarios de Pases de Tránsito no contengan el sello de la Secretaría por haber sido enviados en época en que el Registro Pecuario no dependía de la misma, se continúe remitiendo y exigiendo los avisos respectivos, hasta que agotado el material antiguo, se utilice el que se remite sellado.

ASUNTOS VARIOS Bienvenida

Ha regresado á esta isla, su patria natal, nuestro compañero en la prensa don Edmundo de Atarés, redactor de "El País," de Madrid, y correspondiente de otros periódicos españoles.

Hemos tenido el gusto de recibir su tarjeta, en la que nos pide hagamos extensivo su saludo á todos los compañeros y compatriotas.

Queda complacido y reciba nuestra afectuosa bienvenida.

Feliz viaje El sábado último embarcó para Baltimore, Sister Francis Fieldier, fundadora en Cuba de los Colegios de Hermanas Oblatas, que hasta ahora venía actuando como Superiora en el de la Habana. En su lugar queda Sister Edward.

Sister Francis ha sido nombrada Madre Provincial de la Orden, y como tendrá que visitar todos los Colegios, nos dará esa satisfacción en la vez que lo toque venir á inspeccionar los de esta Isla.

Mucho tiene que agradecer la raza de color en Cuba á la buena Sra. Francis y á toda la Comunidad de Oblatas que tan eficazmente han labrado por el mejoramiento moral e intelectual de la raza.

Noticias Judiciales

AUDIENCIA Sentencias

Por la Sala primera de lo Criminal se dió ayer sentencia contra Vicente Marrero y (3) más, condenándolo á 31 pesos de multa por injurias al Juez municipal de Alquízar.

Por la Sección segunda fué condenado Vicente Cantó, á 4 años, 9 meses, de prisión correccional por abusos de honores.

También fué sentenciado Narciso Fomento, por tentativa de robo, á 500 pesetas de multa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Civil

Hospital de San Lázaro contra Isidoro Olivares, en código de pesos. (Ejecutivo). Ponente: Avellaná; Letrados: Pichardo y Gonzalo Pérez. Oeste. Josefa B. Menéndez de Arana contra Jacinto Baldasano y sucesión Joaquín Lancis, sobre nulidad de remate. (Mayor cuantía). Ponente: Gastón; Letrados: Ampudia y Ramirez; Procurador: Mayorga. — Juzgado del Norte.

Administración General del Estado contra sociedad Manuel Torriente y Compañía, contra resolución Junta Protesta de 26 de Mayo de 1909. (Contencioso-administrativo). Ponente: Valle; Letrado: Cabello; Sr. Fiscal.—Audencia.

Testimonio Igarens, José Salvat contra Carlos F. Caballero y José I. Sofalongo. (A efecto). Ponente: Plazaola; Letrado: Bravo.—Juzgado del Norte.

Sala primera de lo Criminal Continuación de la vista de la causa seguida contra Hermenegildo González, por estafa.

Sala segunda Juzgado del Oeste.—Contra Laureano Alonso, por infracción postal. Ponente: el Presidente; Fiscal: licenciado Corzo; Defensor: doctor Moisés A. Vieites.

Juzgado de Marianao.—Contra José Inés Cuesta, por atentado. Ponente: licenciado Méndez; Fiscal: licenciado Jorrín; Defensor: licenciado Emilio A. del Mármol.

Sala tercera Juzgado de Güines.—Contra Guillermo Valdés, por rapto. Ponente: licenciado Cervantes; Fiscal: licenciado Benítez; Defensor: doctor M. Carreiras.

Juzgado del Centro.—Contra Antonio Fontanal y Calixto Alvarez, por estafa. Ponente: licenciado Aguirre; Fiscal: licenciado Benítez; Defensor: licenciado G. Balsa.

MI PAPADA DESAPARECIÓ COMO POR ENCANTO

30 Libras de Carnes Superfluas Desaparecieron al Mismo Tiempo Dice Mae Edna Wilder.

Sin Ponerse á Dieta, Sin Cultura Física, Sin Masaje ni Nada que Tomar Interiormente. Se Aplica con la Palma de la Mano, y Mirad, la Obra Queda Hecha.

"Me deshecho de mi papada en menos de seis semanas," dice Mae Edna Wilder, "y con la papada se fueron también treinta libras de carnes superfluas que habia llevado conmigo día y noche por más de un año. Hice esto por medio de un procedimiento que yo misma descubrí y que es un procedimiento de aplicación exterior. Simplemente apliqué en su tratamiento á la papada y se me quitó como por encanto. Usé la misma aplicación para desembarazarme de treinta libras de carnes superfluas y ahora me siento satisfecha. Cinco minutos noche y día durante un período de dos semanas es todo el tiempo que se necesita y sus amigos más íntimos no se aperceben de nada."

La Sra. Wilder mide cinco pies de alto y pesa 120 libras y es el retrato de la perfecta salud. Dice que se siente diez años más joven y cien veces más activa y que no volvería á cargar con el fardo de carnes excesivas para nada del mundo. Al hablar del notable cambio en su apariencia dice: "En mi concepto la papada es uno de los defectos físicos más desagradables á la vista y las carnes superfluas son una carga que tiene uno que llevar consigo á todas partes y en todo tiempo. Estoy segura que una carga semejante pone excesiva tarea á las funciones del corazón y las carnes superfluas usurpan el espacio que corresponde á los órganos vitales y son verdaderamente peligrosas para la vida. Las ropas se pueden hacer más holgadas, pero los órganos vitales del cuerpo no pueden agruparse en menor espacio del que la naturaleza les otorga, sin dañarlos más ó menos gravemente. Los médicos me han dicho que tres pulgadas de más en la cintura significan una disminución proporcional del espacio que la naturaleza otorga á los órganos vitales para desempeñar sus funciones. Las carnes excesivas afectan nuestra apariencia personal solamente, cuando son externas, pero los males vienen de las carnes internas, que, naturalmente, son invisibles."

La Sra. Wilder continúa diciendo: "Estoy tan agradecida de mi propio alivio que daré consejo gratis á cualquiera que sufra como yo sufrí, y se esforzará de haber recibido medallas, por este descubrimiento, en Italia, Francia y Austria y el Gran Premio que recibí en Bruselas, Bélgica, en 1908. Ofrece enviar informes gratis á cualquiera que le escriba con respecto á este maravilloso descubrimiento para hacer desaparecer la papada y las carnes excesivas de cualquier parte del cuerpo por medio de una sencilla aplicación externa de una preparación que hace desaparecer las carnes como por encanto. Su dirección es como sigue: Mae Edna Wilder, Dept. 402 B, Rochester, N. Y., y solamente quiere que le escriban aquellas personas que necesitan una preparación como la que ella recomienda."

Vino Désiles EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y de más enfermedades del pecho.

POSTRACIÓN NERVIOSA



"Cada Cuadro Habla por Si."

Millares de mujeres de todas edades y condiciones sucumben y son víctimas de un penoso estado de postración debido á que tienen afectados los riñones y no lo saben. Se consume la vitalidad, se destruyen los nervios y se hacen imposibles el descanso, sueño y desempeño de los quehaceres domésticos.

Muchas pacientes toman medicinas para "Males peculiares de mujeres" y al no recibir alivio concluyen por perder la esperanza. Y después de todo, es tan fácil curarse si se adopta el debido tratamiento!

Prolongada negligencia significa Diabetes ó Mal de Bright.

Cuántas mujeres hay aparentemente saludables que empiezan por hallar los quehaceres de la casa una carga demasiado pesada; que están siempre tendidas, irritables y abatidas, y que sufren con frecuencia desvanecimientos, dolores de cabeza, dolor en la espalda y costados, reumatismo y de irregularidades de la orina. Siempre están sufriendo, pero no enferman lo bastante para guardar cama y esperan á que la indisposición pase sin medicarse.

Mas la causa queda. Los riñones siguen enfermos y el mal vuelve, cada vez en forma mas grave. Los riñones se han congestionado de alguna manera, se han irritado ó inflamado y no pueden eliminar el ácido úrico y demás venenos de la sangre. Estos venenos están atacando los nervios, músculos y otros órganos vitales.

Atacada la raíz del mal y curad los riñones. Usad una medicina que se intenta exclusivamente para los riñones—las Píldoras de Foster para los riñones. Este remedio alivia prontamente los riñones cansados y les dá nueva vida y vigor. Los venenos desaparecen de la sangre y los dolores, achaques y nerviosidad se desvanecen. Las Píldoras de Foster para los riñones son recomendadas por gentes que han tenido ocasión de experimentar su mérito y eficacia.

La Señora Doña Simeona Sanchez, vecina de la calle de Maceo N. 14, San Antonio de los Baños, Provincia de la Habana, expone lo siguiente:

Con dos pomos y las miestras que se sirvieron enviarme de sus Píldoras de Foster para los riñones, he conseguido curarme de una indisposición de los riñones que me habia venido aquejando por unos ocho años. Los síntomas que más me molestaban eran: Continuos dolores de cintura y espalda, hinchazón de pies, reumatismo de las venas, siempre cansada y aburrida, mareos y sudores frios y mala orina de color rojo. Del buen efecto de las Píldoras de Foster para los riñones en mi caso es testigo el Sr. Domingo Pagés."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES De venta en las boticas. Se envía muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., U. S. de A.

Un canal inter-oceánico abierto en 1788

El famoso canal de Panamá no será el primero, sino el segundo que abre comunicación marítima entre el Océano Atlántico y el Pacífico. Españoles y colombianos abrieron uno en 1788, como puede verse por el siguiente artículo firmado por Felipe A. Vélez, que tomamos del diario *El Republicano*, de Bogotá.

Dice: "En la Imprenta de Núñez, Madrid, con privilegio real, se editó en 1813 por don P. M. de O., un libro titulado *Ensayo político sobre el reino de Nueva España, sacado del que publicó en francés Alejandro de Humboldt*. De dicho libro tomamos los importantes datos siguientes que bien pueden ser de alguna utilidad, porque la voluble fortuna y el rodar de los tiempos, hacen cambiar los acontecimientos y la suerte de las Naciones. Dice el célebre sabio: "El primero que pasó el Istmo de Panamá fué Vasco Núñez de Balboa el año de 1513. Desde esta época memorable en las historias de los descubrimientos geográficos, se ha tratado mucho del proyecto de un canal; y sin embargo, ahora mismo (1800) y después de trescientos años, no hay una nivelación del terreno ni se han determinado con exactitud las posiciones de Panamá y de Portobelo. Al sureste de Panamá, siguiendo las costas del Océano Pacífico, desde el cabo San Miguel hasta el cabo Corrientes, se encuentra el puertecito y bahía de Cupica, el cual se ha hecho célebre en el Reino de Nueva Granada por otro proyecto de comunicación entre los dos mares. Desde Cupica se pasa, en la distancia de cinco á seis leguas marinas, un terreno muy igual y acomodado para abrir un canal que iría al embarcadero del río Naipi, el cual es navegable y se junta por debajo de la elda de Zitará con el caudaloso río Atrato, que desemboca en el mar de las Antillas. Un piloto vizcaíno muy hábil, llamado Goyeneche, fué el primero que formó y presentó al Gobierno este proyecto, con el cual la bahía de Cupica vendría á ser para el Nuevo Continente, lo que Suez fue ante para el Asia. El señor Goyeneche propuso que pasase por el río Naipi el caño de Guayaquil á Cartagena. Este mismo camino presenta la ventaja de una comunicación infinitamente pronta entre Cádiz y Lima. Además de esto, las cercanías de la bahía de Cupica podrían dar excelentes maderas de construcción para llevar á Lima, y aun se diría también que el terreno que media entre Cupica y la boca del Atrato, es la única parte de toda la América en que la cordillera de los Andes está enteramente interrumpida. En lo interior de la Provincia del Chocho la quebrada de la *Raspadura* une las cercanías fuentes del río de Noamama ó San Juan y del riachuelo de Quito. Este último, juntándose con el Andágueda y el Zitará forma el del Atrato, que desemboca en el mar de las Antillas, mientras que el río San Juan desemboca en el mar del Sur. Un religioso de suma actividad, cura de la aldea de Novita, hizo que sus parroquianos abriesen un canal pequeño en la quebrada de la *Raspadura*. Este canal es navegable cuando abundan las aguas y entonces se pasa el caño en canoas, y de un mar á otro. Y ved aquí una comunicación interior establecida en 1788 y que no era conocida en Europa. El pequeño canal de la *Raspadura*, reúne sobre las costas de los dos Océanos, dos puntos que distan uno de otro sesenta y cinco leguas. De cualquier modo que sea, si se llegase á ejecutar la empresa de la comunicación de ambos mares, inmortalizaría al que la verificase, y se haría menos frecuente el camino que dobla el Cabo de Hornos, á lo menos para las mercancías que deben pasar del Océano Atlántico al mar del Sur. Entonces las producciones de Noothasund y de la China, se acercarían á Europa y Estados Unidos más de dos mil

leguas; y se verificarían grandes mudanzas en el estado político del Asia Oriental, pues esta lengua de tierra, contra la que se estrellan las olas del Océano Atlántico, hace mucho tiempo que forma la barrera de la independencia de la China y el Japón. A los políticos, á los estadistas, á los ingenieros y á los geógrafos. Jamás traslado de los datos y conceptos del gran sabio alemán, pues hay algunos de tales datos que creemos son completamente ignorados por la mayoría, sino por la totalidad de los colombianos."

NOTAS DE ARTE

Propagandas artísticas.

Las revistas de arte señalan los esfuerzos que en los Estados Unidos se practican á fin de despertar en el pueblo la fe en la utilidad de la belleza. Para hacer más rápida la campaña, la "Asociación Cívica Americana" convocó recientemente su "convención" en el Estado de Cincinnati; Boston celebró una Exposición; Denver organizó un club para el progreso del Arte, y son muchas las poblaciones de la Unión que organizan Museos municipales.

Casi todas las asociaciones que se ocupan en labor tan mérito forman parte de la gran "Federación americana de las Artes," instituida en Washington, donde se celebrará todos los años, en primavera, una asamblea en que se congreguen los miembros de todas las Sociedades para discutir cuáles sean los mejores procedimientos de propaganda estética.

Boston inauguró ha poco un Museo de Arte Moderno, notable principalmente en la sección japonesa, y cuya armonía de conjunto consideran perfecta los críticos. El arte japonés ocupa doce salones del edificio, situados en derredor de un jardín encantado. El ambiente que allí se respira, dicen testigos presenciales, es completamente oriental.

El mismo Museo tiene reservado un salón vistisimo destinado á las Exposiciones personales de artistas de todos los países.

La "Elektra" de Strauss en Londres. —La temporada de Covent-Garden ha sido inaugurada de un modo brillante.

Estrenóse la ópera de Ricardo Strauss *Elektra*, obra tan discutida como *Salomé* por la crítica europea. El éxito alcanzado por la extraña producción, ha sido quizá el más grande y unánime que ha registrado el teatro de Covent-Garden. Al terminar la ópera, la sala entera, ocupada por cuanto hay de más consorcio en Londres en el mundo aristocrático, en el artístico y en el literario, prorrumpió en aplausos formidables y en aclamaciones delirantes.

La misma familia Real, que habitualmente abandona su palacio apenas desciende el telón, permaneció aplaudiendo con entusiasmo durante buen rato. El Rey Eduardo, la Reina Alejandra y la Princesa Beatriz no cesaron en sus demostraciones de aprobación hasta después de haberse levantado la cortina ocho veces en honor del compositor, de los intérpretes y del director artístico, Mr. Thomas Beecham.

La obra ha sido puesta en escena como es de tradición en Covent-Garden. El decorado y los trajes han costado más de \$30,000. Hase aumentado la orquesta á 115 profesores, y el coro en 89 voces. Si se tiene en cuenta que *Elektra* no será puesta sino cuatro veces en la temporada, de acuerdo con los reglamentos de Covent-Garden, y que, aun siendo aumentado considerablemente para esas representaciones el precio de las localidades, el ingreso total de la noche apenas si bastará para cubrir los gastos, se comprenderá que al lanzarse la empresa á la presentación de esta ópera de Strauss, sólo ha perseguido una noble y alta finalidad artística, digna de toda clase de alabanzas.

Y así lo comprendieron los abonados de Covent-Garden, ofreciendo en la primera noche, al final de *Elektra*, á Mr. Thomas Beecham, como testimonio de admiración y de reconocimiento, una magnífica corona de laurel con expresiva dedicación. La heroína de la brillante jornada fué miss Edyth Walker, encargada de la parte de protagonista, y á la que toda la crítica llama hoy la Duse del drama lírico. La parte de soprano en *Elektra* es, sin duda, una de las más largas y fatigosas que se han escrito, exigiendo en la intérprete resistencias físicas casi sobrehumanas. El único acto de que consta la ópera dura dos horas, y en ese espacio de tiempo *Elektra* no deja de cantar sino contados momentos. El libro de *Elektra*, compuesto por Hofmannsthal, es tan horrorendamente trágico como el de *Salomé*. Los personajes están dominados por la histeria, la pasión de la venganza y el furor homicida. Ninguno de ellos habla sino de sangre y exterminio. "¡Mata! ¡Mata!" es el leit-motiv del poeta, y el músico ha traducido fielmente al lenguaje de los sonidos esa pasión destructora. He aquí, en pocas palabras, el argumento: Agamenón, padre de *Elektra*, ha sido asesinado, á su regreso de la guerra de Troya, por su esposa, Clitemnestra, y por el amante de ésta. Desde que *Elektra* se entera del crimen, se constituye, como Hamlet, en vengadora de su padre, y acaba por inducir á su hermano Orestes á que sea el brazo ejecutor del castigo. En la última escena, Orestes dá muerte á la adúltera y á su amante, *Elektra*, ebria de felicidad baila entonces, sobre un verdadero lago de sangre, una danza frenética y extraña, y exhala el último suspiro sobre los cadáveres de los asesinos.

un modo persistente é ilimitado. Las células generales del cuerpo se reproducen ligeramente; el tejido normal se desgasta constantemente y constantemente se repone con nuevas células, y estas células del cuerpo sólo se reproducen para regenerarlo. Un dedo, por ejemplo, crece hasta cierto límite y se detiene; si las células se multiplicasen constantemente, en pocos años alcanzaríamos un tamaño enorme. Este freno, debido á la llamada facultad de organización, no rige á las células del cáncer, son los anarquistas de nuestro cuerpo. Crecen y crecen locamente; es el tejido normal que se desboca, reproduciendo toscamente la forma y á veces las funciones de la parte especial del cuerpo de donde arranca. El cáncer del pecho en la mujer segrega una cascina rudimentaria; en el cáncer del estómago se encuentran rastros de los jugos gástricos. Incasablemente va cavando en el tejido circundante y destruyendo á veces un órgano, como el estómago ó el hígado, indispensable para la vida. Hace tiempo, las observaciones clínicas demostraron que cualquiera intervención irritante en el cáncer estimula casi siempre su desarrollo. En sus primeros experimentos, el doctor Loeb descubrió que con sólo pasar una hebra de seda por un tumor dormido ó de desarrollo lento, lo podían transformar en un tumor de rápido desarrollo. Cortándolo obtenían igual efecto. Esto guarda relación con el hecho comúnmente observado de que cuando renace un cáncer extirpado en un sér humano, se desarrolla con mucha más rapidez que el primitivo.

Los que tienen cáncer sin saberlo. Muchas personas pueden padecer, ó haber padecido sin saberlo, pequeños cánceres que nacen y desaparecen sin advertirlo el paciente, sobre todo si atacan á órganos interiores como suele ocurrir. Las autopsias demuestran, por la presencia de pequeños nódulos atrofiados, que casi todos los seres humanos han tenido en algún tiempo la tuberculosis y se han curado; tal vez suceda lo mismo con el cáncer, aunque las autopsias no pueden descubrirlo, porque cuando el cáncer desaparece apenas deja rastro. Esto demuestra que en el cáncer, como en la difteria, la Naturaleza pone en juego fuerzas que á veces echan del cuerpo la enfermedad. Los doctores Gayford y Clowes demostraron que el paralelo va más allá. También en el cáncer, estas nuevas fuerzas de resistencia subsisten en el animal y le protegen contra un segundo ataque. El que ha tenido cáncer alguna vez, casi nunca vuelve á padecerlo, si llega á curarse la primera.

¿Puede curarse el cáncer? La ciencia médica cura la difteria, la disenteria, la meningitis espinal y á veces el tétanos, inyectando suero de un animal que se ha curado de la enfermedad, y por tanto, no sufría el mismo efecto el suero del cáncer de un paciente curado? Para contestar á esta pregunta, el doctor Gayford inyectó suero de ratones curados espontáneamente, en animales con grandes cánceres en desarrollo. Los primeros casos resultaron bien; pero los demás no dieron tan satisfactorios resultados. La protección natural y la resistencia normal contra el cáncer existe, pero es diferente de todo lo conocido. Los tumores trasplantados se desarrollan sólo en animales de la misma especie. El trasplante no puede hacerse de una rata blanca á una rata gris y viceversa. También se ha comprobado que si bien en las ratas blancas de Berlín agarran los tumores de las ratas de la misma especie y de la misma población, en cambio, de los de una rata de este punto no previenen en otra rata de igual especie, pero de Cristiana. Así, pues, hasta que no se descubra la ley según la cual obra esta inmunidad, no quedará resuelto el problema del cáncer.

Pliese usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

VULGARIZACION CIENTIFICA

Lo que sabemos del cáncer

El terrible azote de los ricos. El cáncer mata la mitad de las personas que la tuberculosis, pero es más temible su amenaza, porque mientras la mortandad por efecto de la tisis decrece de año en año, la del cáncer aumenta. Actualmente, en Inglaterra, de cada ocho mujeres mayores de treinta y cinco años, muere una de cáncer, y un hombre por cada once. Precisamente los países donde se ha progresado más en bienestar material, en educación, en sistemas de gobierno, en sanidad, son los más azotados por la plaga. Las naciones que sufren más en Europa no son Rusia, ni Hungría, ni Italia, ni España, sino Alemania, Francia, Suecia, Noruega y, sobre todo, Inglaterra y especialmente los barrios más ricos de Londres. Una cosa semejante ocurre en Nueva York. Los judíos rusos y los italianos, que viven allí hacinados y en la mayor miseria, son relativamente inmunes, mientras que las clases acomodadas rinden terrible tributo á la plaga.

Entre los borrachos se ven muy pocos cancerosos, y entre las mujeres hay pocas prostitutas á quienes ataca el padecimiento. Las casadas mueren del cáncer con más frecuencia que las solteras, y son más propensas á él las mujeres fecundadas que las estériles. De los animales domésticos, los que viven en más estrecha relación con el hombre, los caballos, las vacas, los cerdos, los loros, los canarios, los gatos, los ratones y las ratas sufren de ese mismo mal.

Los preciosos anarquistas del cuerpo. En nuestra imaginación asociamos el cáncer con todo lo horrible, y, sin embargo, visto con el microscopio es precioso. Toma millones de formas intrincadas y de gran delicadeza, semejantes á los cristales del hielo. Este tejido se convierte en una amenaza sólo por su facultad de crecer de

un modo persistente é ilimitado. Las células generales del cuerpo se reproducen ligeramente; el tejido normal se desgasta constantemente y constantemente se repone con nuevas células, y estas células del cuerpo sólo se reproducen para regenerarlo. Un dedo, por ejemplo, crece hasta cierto límite y se detiene; si las células se multiplicasen constantemente, en pocos años alcanzaríamos un tamaño enorme. Este freno, debido á la llamada facultad de organización, no rige á las células del cáncer, son los anarquistas de nuestro cuerpo. Crecen y crecen locamente; es el tejido normal que se desboca, reproduciendo toscamente la forma y á veces las funciones de la parte especial del cuerpo de donde arranca. El cáncer del pecho en la mujer segrega una cascina rudimentaria; en el cáncer del estómago se encuentran rastros de los jugos gástricos. Incasablemente va cavando en el tejido circundante y destruyendo á veces un órgano, como el estómago ó el hígado, indispensable para la vida. Hace tiempo, las observaciones clínicas demostraron que cualquiera intervención irritante en el cáncer estimula casi siempre su desarrollo. En sus primeros experimentos, el doctor Loeb descubrió que con sólo pasar una hebra de seda por un tumor dormido ó de desarrollo lento, lo podían transformar en un tumor de rápido desarrollo. Cortándolo obtenían igual efecto. Esto guarda relación con el hecho comúnmente observado de que cuando renace un cáncer extirpado en un sér humano, se desarrolla con mucha más rapidez que el primitivo.

Los que tienen cáncer sin saberlo. Muchas personas pueden padecer, ó haber padecido sin saberlo, pequeños cánceres que nacen y desaparecen sin advertirlo el paciente, sobre todo si atacan á órganos interiores como suele ocurrir. Las autopsias demuestran, por la presencia de pequeños nódulos atrofiados, que casi todos los seres humanos han tenido en algún tiempo la tuberculosis y se han curado; tal vez suceda lo mismo con el cáncer, aunque las autopsias no pueden descubrirlo, porque cuando el cáncer desaparece apenas deja rastro. Esto demuestra que en el cáncer, como en la difteria, la Naturaleza pone en juego fuerzas que á veces echan del cuerpo la enfermedad. Los doctores Gayford y Clowes demostraron que el paralelo va más allá. También en el cáncer, estas nuevas fuerzas de resistencia subsisten en el animal y le protegen contra un segundo ataque. El que ha tenido cáncer alguna vez, casi nunca vuelve á padecerlo, si llega á curarse la primera.

¿Puede curarse el cáncer? La ciencia médica cura la difteria, la disenteria, la meningitis espinal y á veces el tétanos, inyectando suero de un animal que se ha curado de la enfermedad, y por tanto, no sufría el mismo efecto el suero del cáncer de un paciente curado? Para contestar á esta pregunta, el doctor Gayford inyectó suero de ratones curados espontáneamente, en animales con grandes cánceres en desarrollo. Los primeros casos resultaron bien; pero los demás no dieron tan satisfactorios resultados. La protección natural y la resistencia normal contra el cáncer existe, pero es diferente de todo lo conocido. Los tumores trasplantados se desarrollan sólo en animales de la misma especie. El trasplante no puede hacerse de una rata blanca á una rata gris y viceversa. También se ha comprobado que si bien en las ratas blancas de Berlín agarran los tumores de las ratas de la misma especie y de la misma población, en cambio, de los de una rata de este punto no previenen en otra rata de igual especie, pero de Cristiana. Así, pues, hasta que no se descubra la ley según la cual obra esta inmunidad, no quedará resuelto el problema del cáncer.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad.—El muro de Langreo. —La fábrica Duro-Felguera. —El Ferrocarril de Aboño-Candás.—Homenajes á Altamira. — Los que van y los que vienen. — Capitulo de bodas. — Otras noticias.

Oviedo, Marzo 16.

Gijón, continúa con su pleito pendiente; la energía actitud del señor Corvilán, mantenida virilmente por la compañía del ferrocarril de Langreo, parece dar mayores bríos á los huelguistas, que firmes también, se defienden bizarramente con el *boycott* declarado á dicha empresa.

Por ahora, el conflicto no adquirió la gravedad que en sí mismo encierra, porque los barcos carboneros estaban la mercancía con sus respectivas tripulaciones, y además, suprimido el turno por haber sido demolidos los carros para continuar el derribo del muro de Langreo, apenas si se nota movimiento de dichos buques en el puerto. Sin embargo; de continuar el actual estado de cosas no pasarán muchos días sin que tengamos que lamentar los efectos de la negativa de los trabajadores á descargar las mercancías de todo género que vengan consignadas á la empresa de que es gerente el señor Corvilán.

La lucha, de continuar, será costisima para la Compañía pues los huelguistas han dirigido una comunicación á sus colegas de los principales puertos recabando de ellos la consiguiente solidaridad.

Vuelve á agitarse la idea de realizar una gira artística por Cuba y otras repúblicas americanas, un cuadro dramático que dará á conocer en América las principales producciones teatrales en bable de literatos y dramaturgos asturianos.

De no fracasar nuevamente este intento, los organizadores de la tournée contarían previamente con el notable primer actor y bajo cantante Peco Meana, que se halla actualmente trabajando en la Argentina.

La base del repertorio de teatro asturiano lo constituirían las obras de "Pachín de Melás" y las del poeta llanisco señor Peláez. El cronista si ha de ser sincero no fia mucho en estos planes artísticos de los emprendedores jóvenes, que desgraciadamente para su empresa, no disponen de otros elementos positivos que sus juveniles é inexpertos entusiasmos.

Ha tomado posesión del Gobierno Civil de esta provincia, don Germán Avedillo. Este señor es el tercer Gobernador que disfrutamos durante la actual situación liberal.

Muy pronto comenzarán los trabajos del derribo del muro de Langreo. La gerencia de la Compañía del ferrocarril de Langreo, ha presentado al Ayuntamiento una instancia manifestando á la Corporación que, utilizando personal por dicha Compañía retribuido, está dispuesta á derribar por su cuenta el muro.

Al mismo tiempo propone que el Municipio se haga cargo de los arrastres de escombros á excepción de la piedra, ahorrando así el Ayuntamiento, según cuentas formuladas, unas cuatro ó cinco mil pesetas.

Es de suponer que el Municipio se apresurará á aceptar tan provechosa proposición.

Con tiempo espléndido se ha verificado este año en Panes la tradicional fiesta de San Emeterio, viéndose concurridísimo el santuario, al que acudieron devotas de toda la comarca.

Por la tarde se celebró la renombrada romería y la semi-feria que estuvieron animadísimas.

Por el ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles, y personal á sus órdenes, se ha procedido á la confrontación del proyecto de prolongación del ferrocarril de Aboño á Can-

dás por Piedeloro á Avilés. El trazado de esta línea, tiene 11 kilómetros y el emplazamiento de la estación se hará en los terrenos de Las Huelgas.

El presupuesto total de la obra está calculado en 600,000 pesetas, ó sean, 53,000 aproximadamente, el kilómetro, siendo fácil, dada la naturaleza del terreno, que quede terminada en un año. Según se me asegura existe el proyecto de continuar este ferrocarril desde Aboño á Gijón, por Tremañes, aprovechando las obras ya ejecutadas.

Si como es lógico, y para obtener el mayor resultado de la construcción de esta obra se procura llevar á enlazar el trazado con el ferrocarril de las Cinco Villas, quedaría así unido por este medio de locomoción Avilés con Ribadesella y construida la línea entre Candás y Avilés, haríamos el recorrido de Avilés á Gijón en una hora.

Estos son los proyectos que existen; ahora sólo falta saber cuando se llevarán á la práctica. Que sea pronto es lo que todos deseamos.

Activanse los preparativos para recibir al ilustre maestro Altamira. Hace pocos días se descubrió en Alicante la lápida de la calle que lleva el nombre de Altamira.

Del recibimiento que los alicantinos piensan hacer á su ilustre paisano se sabe que será un homenaje en toda regla; el Ayuntamiento invitará al vecindario á que engalane los balcones y fachadas de sus casas; toda la Corporación municipal con la Diputación y las entidades que integran la vida social, acudirán á la estación á cumplimentar al sabio catibolero, formándose una lucida y numerosa comitiva en carruajes á la que se sumará el pueblo en compacta manifestación.

Durante la estancia del señor Altamira en Alicante, se celebrarán festejos populares. El señor Canella ha sido invitado al acto de trasladar los restos mortales del padre de Altamira, al pueblo de Campello, de donde era natural. Como homenaje á la memoria del finado, se inaugurará la extensión universitaria, hablando don Fermín Canella.

La excursión felicísima del maestro Altamira por América tendrá llave de oro en España con los homenajes que se le tributarán á su regreso. En Torazo ha quedado constituida una sociedad de seguros sobre la vida del ganado vacuno.

La junta directiva la forman los señores siguientes: Presidente: don Joaquín Alvarez de la Villa. Secretario: don Ramiro Corripio Talavera. Tesoreros: don Celestino Préstamo García y don Manuel Díaz Alonso.

Vocales: Por Torazo, don Ramón Quirós Préstamos; por Bernardo Canellada Sanfeliz; don Castiello, don Manuel Cabranes Sanfeliz y don Carlos Valdés Lagar; por Cervera, don Mariano Sánchez Cabranes y don Casimiro Iglesias; por Cotariella, don Bernardo Cuesta Solares y don Manuel Llavona Gutiérrez; por La Parte, don Matías Naredo Cabranes y don José Llavona García; por Penella, don Cándido Canellada Sanfeliz, y por Rebolledo, don Antonio Fernández y Peláez.

Peritos: don Manuel Muñiz, don Francisco Cabranes, y don Francisco Fernández y Peláez. En virtud de las constantes excitaciones que la primera autoridad de Colunga viene dirigiendo á todas las parroquias de aquel Concejo, para que todas en la medida de sus fuerzas, puesto que á todas por igual interesa, procuren ir repoblando paulatinamente el arbolado del puente de "Saeve" vemos con gusto que algunas han accedido al llamamiento, aunque bastante pocas por cierto.

Si todas respondieran con el propio entusiasmo que las que se mencionan más abajo, en muy poco tiempo quedarían por completo repoblados aquellos lugares y el beneficio para el Concejo sería muy grande.

ULTIMO DESCUBRIMIENTO DEL LDO. PEÑA

Curación radical de la blenorragia y toda clase de flujos con un solo pomo de este maravilloso específico. Depósito y Venta Farmacia EL AGUILA DE ORO, Monte y Angeles. Habana, c 922 alt 26-F 10

TOPUM CURA CALLOS

SOLO ATACA á la parte :: :: callosa :: ::

c 958 30-4

NUTRE. — ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRA

EN LAS COMIDAS

\$ 1-50 Doc. Droguería SARRA y Farmacias

C 866 30-22M

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO autentico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legitimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M^{rs} CLEMENT y C^{as}, de Valence (Drôme, Francia). — Gads Botells lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pesucero un medallón anunciando el "CLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

Un Buen Apetito

Una Buena Digestión
Un Hígado Sano
Un Cerebro Activo
y Nervios Fuertes

Estos son mejores que las grandes riquezas, y usted puede obtener estos beneficios inapreciables por el precio de un frasco de Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Es la medicina más eficaz que puede comprarse con dinero. Si el apetito de usted es escaso; si su digestión es tardía ó imperfecta y se siente usted nervioso y débil, le convendrá tomar

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

Pone rica y roja la sangre, y comunica fuerza y vigor á los nervios. Si se siente usted ligeramente indispuerto, ó enfermo de gravedad, el medio más seguro de restablecer su salud es la Zarpaparrilla del Dr. Ayer—el purgativo de la sangre más perfecto conocido de la facultad médica. (No contiene alcohol)

Cada frasco ostenta la fórmula en la etiqueta. Pregunta usted á su médico lo que opina de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A. y de A.



FABRICADA POR
THE HAVANA BREWERY CO.
PALATINO, HABANA

MALTINA

Es el mejor de todos los TONICOS, recomendado por las eminencias médicas.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGÍA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

1023 26-1A

traidoras, delirio de una fiebre peligrosa. El mismo señor Sol y Ortega, catalán por sus cuatro costados y republicano de gran historia, en un brindis pronunciado aquí mismo día y refiriéndose a este asunto, dijo que dudaba de la existencia del llamado problema catalán por no estar conformes con esta clase de exclusivismos, más que, aun admitiéndolo, había que reconocer que los que quisieran resolverlo en Cataluña forzosamente tendrían que ser separatistas y que para resolverla en España, como es regular, tendrían que sumarse a los demás partidos nacionales.

CORREO DE ESPAÑA

La Exposición de Sevilla y la de Bilbao.—Desacuerdos.—Negociaciones.—El acuerdo.

Sevilla y Bilbao tenían proyectada cada una una Exposición para 1912. Se hizo entender a bilbaínos y sevillanos que sería inconveniente celebrar dos Exposiciones al mismo tiempo, y surgió la lucha inevitable acerca de quién había de ceder la prioridad. A ese efecto llegaron a Madrid comisiones de la villa del Nervión y de la ciudad del Guadalquivir, y tras no pocas dificultades se pudo llegar a un acuerdo armonioso.

El Alcalde de Sevilla, señor Hallón, acompañado del senador D. Tomás Ibarra, celebró una conferencia con el Alcalde de Bilbao, señor Moynía, al que acompañaba el señor Olavarieta.

En esta conferencia se cambiaron impresiones y se iniciaron corrientes de conciliación y de armonía.

El Alcalde de Sevilla hizo protestas de amistad y cariño a Bilbao, diciendo que nada más lejos del ánimo de los sevillanos que ocasionar ninguna clase de perjuicios a una provincia hermana.

Insistió el Alcalde en que la iniciativa de la Exposición era de Sevilla; pero reconoció que Bilbao llevaba más adelantados que Sevilla los trabajos para hacer la Exposición, por lo cual accedía a que la de Sevilla se aplazara para 1914 ó 1915.

Unicamente rogó a los bilbaínos que dieran otro carácter a su Exposición; pues de lo contrario auguraba difícil éxito para ambas.

El Alcalde de Bilbao expresó su profunda gratitud, y ofreció se cambiaría el carácter de la Exposición, denominándola general, universal ó internacional de arte é industrias.

Adoptado así, en principio, un acuerdo, los señores Ibarra redactaron una proposición, y se convino en someterla á las dos comisiones en ple-
to. Verificóse la reunión, y los comisionados sevillanos y bilbaínos, así como los senadores y diputados de ambas provincias, animados de un excelente espíritu de concordia, aprobaron el acuerdo por unanimidad.

Por virtud del acuerdo, Bilbao celebrará en 1912 su Exposición, dedicada especialmente á la América boricuana, á los Estados Unidos, á las colonias inglesas, y a que las especiales industrias del Norte de España y la pre-

dominante acción de su comercio se dirigen á los pueblos anglo-sajones, y Sevilla celebrará su Exposición en 1914, con el carácter de hispánica y americana latina.

Los reunidos acordaron que una Comisión, compuesta de los Alcaldes de Sevilla y Bilbao y el Presidente de la Diputación de Vizcaya, visitara al Presidente del Consejo de Ministros, con objeto de comunicarle este acuerdo.

Ferrocarriles Burgos-Soria y Burgos-Santander.

Burgos 15. En los salones de la Diputación se celebró hoy la reunión convocada por la comisión ejecutiva de ferrocarriles.

Fue presidida por el Alcalde, el Presidente de la Cámara de Comercio, el de la Comisión Ejecutiva, y los concejales y los diputados á Cortes por la provincia.

Asistieron ó estuvieron representadas todas las fuerzas vivas de la ciudad.

La comisión dió cuenta de los trabajos realizados para conseguir el estudio de los ferrocarriles Burgos-Soria y Burgos-Santander.

El Presidente manifestó que, creando la Diputación de partida en el presupuesto corriente para pagar los estudios, había convocado la reunión á fin de abrir una suscripción por las 40,000 pesetas que se necesitan y que abonará la Corporación, con ó sin interés.

El banquero señor Plaza y el director del Banco de Burgos ofrecieron dicha cantidad sin interés alguno.

Fueron muy elogiados estos desprendimientos; pero para que todos disfruten el honor de haber contribuido al anticipo, se acordó abrir una suscripción.

Reina gran entusiasmo y son muy elogiadas las gestiones de la Diputación y del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Pamplona.—La urbanización y el ornato.—Las murallas, las fachadas y la Casa de Misericordia.

Pamplona 16. Por la Alcaldía han sido denunciados los propietarios de 700 edificios por tener poco decorosas las fachadas. El Alcalde se propone imponer fuertes multas si para un plazo fijo no se arreglan, concediendo ciertas facilidades para ello, con el objeto de embellecer la población.

Esta campaña ha sido muy bien recibida por la población.

La noticia de que el Ministerio de la Guerra ha denegado la autorización para construir la nueva Casa de Misericordia en terreno de su ramo, que se consideraba factible por existir precedentes, ha causado máximo efecto, máxime si se tiene en cuenta que ahora se encuentra en Madrid una Comisión municipal gestionando nada menos que el derribo de las murallas.

Fuerales por el alma de la superiora de la Casa-Hospicio.

Valencia 17. En la capilla de la Casa-Hospicio se han celebrado solemnes funerales por el alma de Sor María Roselló, superiora de aquel benéfico establecimiento.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Terminada la misa, se procedió al acto de descubrir en el patio central una lápida conmemorativa de la humanitaria gestión realizada por la superiora.

Pronunciáronse discursos muy sentidos, enalteciendo las dotes que adornaban á la finada, por el Gobernador

Civil, el Director de la Casa de Misericordia y el Presidente de la Comisión Provincial, habiendo resultado el acto conmovedor.

Festejos en honor de Altamira

Alicante 17. Avanzan los trabajos preparatorios de los festejos en proyecto para cuando llegue el insigne profesor Altamira.

La Prensa local organiza una velada literaria en la que, con toda solemnidad, se le hará entrega del título de socio de mérito.

De los pueblos próximos vendrán Comisiones de los Ayuntamientos, con música, para asociarse al homenaje.

El Ayuntamiento ha invitado al claustro de la Universidad de Oviedo, al diputado señor Francos Rodríguez, al senador señor Palomo y á otras personalidades.

El Club de regatas ha nombrado á Altamira socio honorario.

Los republicanos proyectan un meeting para proclamar la candidatura del ilustre catedrático como diputado por esta circunscripción.

Una niña enterrada viva

Gijón 17. Hoy se ha tenido noticia de una horrorosa tragedia.

El día 15, por la tarde, fué conducido al cementerio el cadáver de una niña de seis años, depositándose el féretro en la capilla del composanto.

Después se ha comprobado que la muerte era sólo aparente.

Durante la noche la niña volvió en sí, y después de haber logrado, tras muchos esfuerzos, romper la tapa del ataúd, lloró desconsoladamente al verse sola en la oscura capilla; pero nada pudo hacer y á la mañana siguiente se enteró el sepulturero del trágico suceso.

Inmediatamente avisó á la familia de la niña "fallecida"; más al llegar los parientes se encontraron con que la niña había muerto ya, de verdad, á consecuencia de la horrible impresión sufrida.

El Juzgado está practicando diligencias con gran actividad, y parece que dictará auto de procesamiento contra el médico que certificó la defunción de la niña.

El suceso, que es comentadísimo, ha causado enorme sensación.

Muerte del Obispo auxiliar de Barcelona.

Barcelona 18. A las diez de la mañana de hoy ha fallecido el obispo auxiliar de Barcelona, doctor Cortés, vicario general de la diócesis.

La desgracia, aunque esperada, ha producido gran sentimiento en esta capital, por las muchas simpatías y general respeto que el ilustre prelado gozaba.

Al conocerse la noticia acudió al palacio episcopal gran número de personas, que cubrieron de firmas los pliegos.

El finado pudo aún esta madrugada oír misa con toda lucidez y bendecir á las personas que rodeaban su lecho. Celebró esta misa su capellán de honor.

En el momento de exhalar el último suspiro hallábase en la habitación mortuoria el obispo, señor Laguarda, y sus familiares.

Se espera, para asistir al entierro del doctor Cortés, á los obispos de Sión y Gerona.

El salón del palacio episcopal ha sido convertido en capilla ardiente.

El cadáver del vicario general de la diócesis, doctor Cortés, está colocado

en el ataúd, vestido de pontifical.

Durante el día de ayer han desfilaron ante el féretro numerosas personas.

En el salón se han erigido dos altares, donde se han dicho misas en sufragio del alma del prelado.

Continúan los preparativos para el entierro.

El obispo, doctor Laguarda, ha dispuesto que se dé sepultura al cadáver del doctor Cortés en la tumba de los obispos, que está situada en el centro del coro.

El entierro se verificará el lunes, á las diez de la mañana.

El cadáver no ha sido embalsamado.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE NUEVA PAZ

Se nota gran entusiasmo en este término para recibir dignamente en Güines al señor Presidente de la Republica el día ocho de los corrientes en que llegará á dicha cabecera de partido.

El Ayuntamiento de esta ciudad portará un precioso y artístico estandarte que está bordando la señora Elena de la Rosa.

Se encuentra en esta población, realizando su servicio al lado de su hermano, el sudamericano comandante de la Guardia Rural con residencia en la Habana, señor Saúlina.

Entre los prohombres locales que más se distinguen en la política, se nota alicid movimiento con motivo de las próximas elecciones.

El día 23 del próximo pasado Marzo, recibió los últimos honores de sus muchos amigos, la que en vida se llamó doña Luz Mesa de Llerena, muy amante esposa de don Jorge Llerena, de Vegas, á quien envió mi más sentido pésame.

F. Benito y G. Corresponsal.

SANTA CLARA

(Por telégrafo) Trinidad, Abril 5, á las 2 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana.

Ayer llegó el señor Carrera, nombrado administrador del ferrocarril. Hoy tomará posesión de todas las pertenencias del Estado. Ha tenido que establecer protesta ante un notario, pues el representante de Loubiere se ha negado á entregarle. Saludé al señor Carrera en nombre del DIARIO.

Pazos.

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

DE SANTO DOMINGO

Marzo 30. La fe de nuestros mayores, no obstante algunos innovadores, no ha decaído en este pueblo. Digo si no el numeroso público que durante la Semana Santa y Domingo de Resurrección acudió á nuestro Templo á practicar los ejercicios propios de estos días, formando parte asimismo de la Procesión del Santo Entierro que el viernes recorrió con el orden más perfecto, las calles de la población.

A estas fiestas religiosas se hermanan otras de orden distinto que demuestran la tendencia de estos habitantes á colocarse á la altura de otras poblaciones de más importancia que la nuestra y, en cuanto á cultura, lo consiguen.

El Corresponsal

DE SANTA CLARA

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

DE SANTA CLARA

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

DE SANTA CLARA

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

DE SANTA CLARA

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

DE SANTA CLARA

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

DE SANTA CLARA

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

No hace aun un año formóse una sección de Declaración compuesta de socios y familiares de la Colonia Española y durante ese tiempo se han llevado á efecto varias veardas que han quedado altamente lucidas, tanto por el desempeño de los que toman parte cuanto por el numeroso público que ha acudido, premiando la labor de los aficionados con atronadores aplausos.

El domingo pasado llevóse á cabo una de esas amenas y morales funciones siendo un lleno completo los salones, portal y alrededores de la Sociedad.

El prelovido ciudadano fué desempeñado por los aficionados señoritas María Delgado y Luisa Martínez y los jóvenes socios de la Colonia, señores Enrique Hernández, José Ravelo, Carlos Hernández y Benigno Pili, demostrando poseer verdaderas facultades para la escena; y si estos quedaron á buena altura, el desempeño de la zarzuela alcanzó lo más acabado, no obstante ser las aficionados juveniles, la mayor de 15 años de edad y debutantes en su mayor parte.

La jovenzita Antonia de la Torre, que pinta las tablas por primera vez, hizo el papel de cubana con mucha propiedad, no obstante ser hija de las Afortunadas y nos hizo oír su voz en extremo melódica, voz que, educándola—pues no sabe cantar—llegará á figurar como estrella del arte; pues que cantó la habanera con admirable afinación.

Mercedes Simón—aunque pague de inmodesto por tratarse de niñita—hizo el papel de andaluza á la perfección.

Aurelia García, Gloria Arías, Josefa Manresa y Berta Gutiérrez, desempeñaron sus respectivos papeles con admirable acierto y todas obtuvieron aplausos ridiosísimos y 4 instancias de los numerosos espectadores hubo necesidad de repetir casi todas las escenas de que se compone la obra. Preparé otra zarzuela y otra veada para el 2 de Mayo próximo.

Hoy van á sus destinos con el indolable lazo de Himeneo, los jóvenes Emilio Machado y Zolla Espinosa. Dios les conceda toda clase de venturas y una interminable luna de miel.

Entre los prohombres locales que más se distinguen en la política, se nota alicid movimiento con motivo de las próximas elecciones.

El día 23 del próximo pasado Marzo, recibió los últimos honores de sus muchos amigos, la que en vida se llamó doña Luz Mesa de Llerena, muy amante esposa de don Jorge Llerena, de Vegas, á quien envió mi más sentido pésame.

F. Benito y G. Corresponsal.

SANTA CLARA

(Por telégrafo) Trinidad, Abril 5, á las 2 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana.

Ayer llegó el señor Carrera, nombrado administrador del ferrocarril. Hoy tomará posesión de todas las pertenencias del Estado. Ha tenido que establecer protesta ante un notario, pues el representante de Loubiere se ha negado á entregarle. Saludé al señor Carrera en nombre del DIARIO.

Pazos.

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

DE SANTA CLARA

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

DE SANTA CLARA

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

DE SANTA CLARA

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

DE SANTA CLARA

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

DE SANTA CLARA

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

DE SANTA CLARA

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

DE SANTA CLARA

(Por telégrafo) Placetas, Abril 5, 5 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA Habana

En la finca llamada Cañada Vieja fué herido gravemente de una puñalada Lino Salazar por un compañero de trabajo, habiéndose éste dado á la fuga. Ignóranse los motivos que ocasionaron la agresión.

El Juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

El Corresponsal

diez cabos, quemándose cinco de éstos. Hubo varios contusos.

La escasez de agua, debida á estar los pozos cerrados por orden de la Sanidad, perjudicó considerablemente á la extinción del incendio, en cuya humanitaria labor distinguiéronse los señores Ruiz, Esperón, Muñia y Machado Menocal.

Pepe

ORIENTE

DE HOLGUIN

Atención pública se halla fija en las gestiones que viene realizando el señor Saladrigas y las fuerzas de la guardia rural, para descubrir á los asesinos del desgraciado Raneroid, cuyo sangriento suceso ha sido ya comunicado por mí.

En concepto de sospechosos se encuentran detenidos en la cárcel de esta ciudad, cuatro individuos; dos fueron cogidos en Cacoém, se llaman Juan Díaz, español y Rafael Rodríguez, cubano; pero la opinión general sospecha que esos individuos no son cómplices del hecho, y mucho menos autores, pues habiendo solicitado del Juzgado se evacuasé una muy importante diligencia, dió por resultado que el dueño de un hotel de Chaparra y otros testigos, declarasen que el 25 de Febrero, día del crimen, habían estado los detenidos en Chaparra, siendo imposible que pudiesen hallarse en Samá, donde ocurrió el suceso.

Los otros dos detenidos son Felipe Rodríguez y Miguel A. Núñez. El primero confiesa que, obligado por los bandoleros, albergue en su casa primero, y acudió después en un monte á la partida, ayudando á curar al herido y recibiendo un dinero que ocultó en la letrina. Este individuo me ha confesado que fué amenazado por los bandidos; que después que saltaron de su casa y se trasladó con su familia al poblado de Santa Lucía, nada dijo á las autoridades por temor á las venganzas que en él pudieran tomar los bandidos.

El último detenido, el Núñez, fué acusado por el Felipe Rodríguez, que declaró que "uno de los individuos de la partida, que se hallaba echado en el suelo, le había parecido Núñez. Pero éste ha citado en su descargo el hecho de que el día del suceso, por la tarde, se hallaba en un comercio de esta ciudad, y preguntado el dueño del establecimiento, confirmó lo dicho por Núñez. Las muchas leguas que separan á Samá de Holguín hacen imposible que Núñez tomase participación en el crimen.

Descartados estos individuos, que hasta la fecha parecen demostrar su inocencia, exceptuando al Felipe Rodríguez, las persecuciones de la rural y la actividad del señor Saladrigas se dirigen á dar con el paradero de unos "fotografos" ambulantes á quienes acusa el hijo de la víctima, y que se dice han sido detenidos por Placetas.

Un "Fuert", dice en "El Liberal", de Santiago, que el herido de la partida se halla oculto en aquella ciudad. Esto me es creíble, según opinión autorizada de los médicos, que, enterados del lugar en que recibió las heridas (una de ellas en la ingle) opinan que ha fallecido.

Si se confirma la detención de aquellos "fotografos", la guardia rural habrá hecho un buen servicio, y no quedará sin un castigo que sirva de escarmiento ejemplar á los desalmados.

N. Vidal PITA.

Tenemos diversiones para todos los gustos.

En el salón teatro del amigo Mauricio García, Hotel "Cinco Villas," se encuentra trabajando una compañía cómica-dramática compuesta de actores muy aceptables, figurando entre ellos la señora Benidón, que es artista de verdadero mérito y posee excelente repertorio.

PAGINAS LITERARIAS

LA NIÑA PERDIDA

De muchos será conocido Alhacera, lindo pueblo que cerca de Málaga...

—Hija del alma! ¿quién te ha traído?... Una Señora, contestó la niña...

—Hija de mi alma! exclamaba la noche va errando, y si no se ha despedido...

—Hija de mi alma! exclamaba la noche va errando, y si no se ha despedido...

—Hija de mi alma! exclamaba la noche va errando, y si no se ha despedido...

TODA PERSONA AMBOSEXO... TENEOR DE LIBROS... DESEA COLOCARSE EN CRUADA DE MANOS...

TENEOR DE LIBROS... DESEA COLOCARSE EN CRUADA DE MANOS... SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEA PENINSULAR...

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PENINSULAR... UNA PROFESORA INGLESA (DE LONDRES)...

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ASESADO Y TRABAJADOR... DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR...

COCINERA... SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS PARA EL SERVICIO DE LA CASA...

SE SOLICITAN buenos operarios zapateros para Luis XV. Para zapatos finos.

UNA PENINSULAR QUE SABE MUY BIEN su oficio de cocinera a cualquier estilo...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA PENINSULAR en casa de familia decente...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia decente para manejar...

SE SOLICITA UNA MUCHACHA, blanca, para ayudar en los quehaceres de la casa...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular que sabe su oficio a la española y criolla...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de mediana edad para cocinar, cocinar y cuidar de la casa...

LA ZILIA, Casa de Préstamos. Suárez número 45, entre Apodaca y Gloria.

DINERO a Hipotecas... DESDE \$500 HASTA \$200,000 AL INTERÉS POR CIENTO ANUAL...

HIPOTECAS AL SEIS POR CIENTO ANUAL SE VENDE, unidas o separadamente...

ORBON, CUBA 32... Dineró hipotecas en la Habana al 7%...

VENTA DE fincas y establecimientos... SE VENDE O CAMBIA POR UNA CASA en la Habana...

BUEN NEGOCIO.-VENDO O ADMITO un negocio con dos mil quinientos pesos de capital...

PIANOS... DESEA COLOCARSE EN CRUADA DE MANOS una muchacha peninsular...

VENDE SALAS LE REGALA UN PIANO NUEVO ALEMAN, FRANCÉS O AMERICANO...

URNA... propia para casa particular o para Iglesia...

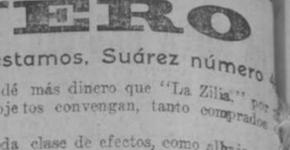
GANGA... Remitiendo 2 reales americanos de 20 centavos...

BILLARES... SE VENDE A PLAZOS. Hay toda clase de efectos franceses...

DE MAQUINARIA... MAQUINARIA PARA INGENTOS, DE SEGUNDA MANO...

SE VENDE... muy cerca de Bahía Honda, una finca de veinte y cuatro caballerías...

SOLARES EN VENTA... De equina y de centro, libros de gravamen...



LA ZILIA, Casa de Préstamos. Suárez número 45, entre Apodaca y Gloria.

SE VENDE EN \$1,200 UN TRAMONTO caballo compuesto de un mulo...

SE VENDE UNA PRECIOSA CRIADA de toda garantía, en 60 centenas...

SE VENDE UNA PARRA DE CABALLO, un familiar, arreos de carro...

MISCELANEA... UNA CERCA... Por estar cambiando por otra...

SE VENDE... un lote, de tres a cuatro mil...

NO HAY QUE BOTAR... MUEBLES VIEJO...

Pidase Catálogo... N. Z. GRAVES & Co. O'REILLY 12.-HABANA

Sucursal... S. L. MAYENCE, C. 19, rue de la Grande-Batterie, PARIS

JARABE DE GIBERT... y Grahces de Gibert...

LA QUEBRADURA CURADA... La forma en que yo curo la quebradura...

DE MAQUINARIA... UN VASO EVAPORADOR de 1500' pies de superficie...

FINCA RUSTICA... En quince mil pesos, se vende una de cincuenta caballerías...

SE VENDE... muy cerca de Bahía Honda, una finca de veinte y cuatro caballerías...

SOLARES EN VENTA... De equina y de centro, libros de gravamen...

DE MAQUINARIA... MAQUINARIA PARA INGENTOS, DE SEGUNDA MANO...

SE VENDE... muy cerca de Bahía Honda, una finca de veinte y cuatro caballerías...

SOLARES EN VENTA... De equina y de centro, libros de gravamen...